



PLAN DE DESARROLLO Y ORDAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN URDANETA 2023 - 2027

RESUMEN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	IV
DIAGNÓSTICO	5
CARACTERIZACIÓN GENERAL	¡Error! Marcador no definido.
Ubicación Geográfica	5
FÍSICO-AMBIENTAL	7
ASENTAMIENTOS HUMANOS	25
SOCIOCULTURAL	47
POLÍTICO INSTITUCIONAL	66
ANÁLISIS ESTRATÉGICO	¡Error! Marcador no definido.
Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.....	¡Error! Marcador no definido.
Priorización de potencialidades y problemas	¡Error! Marcador no definido.
MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO	70
PROPUESTA.....	72
Articulacion con instrumentos de planificacion:	¡Error! Marcador no definido.
Plan Nacional	¡Error! Marcador no definido.
Objetivos de desarrollo sostenible 2023 priorizados por el Gobierno Nacional	¡Error! Marcador no definido.
Plan de gobierno de alcaldesa de Urdaneta	72
Propuestas definidas por ejes de trabajo	73
Funciones y competencias exclusivas de los Gads cantonales	¡Error! Marcador no definido.
Funciones de los Gads cantonales	¡Error! Marcador no definido.
Competencias de Gad cantonales	¡Error! Marcador no definido.
Nudos críticos y potencialidades	74
Componente Biofísico.....	74
Componente Económico Productivo	75
Componente Sociocultural	77
Componente Asentamientos Humanos:.....	79
Componente Político – Institucional.....	79



Necesidades de la comunidad	¡Error! Marcador no definido.
Servicios Básicos.	¡Error! Marcador no definido.
Vialidad y Transporte.	¡Error! Marcador no definido.
Infraestructura	¡Error! Marcador no definido.
Económico - Productivo	¡Error! Marcador no definido.
Sociales	¡Error! Marcador no definido.
MODELO DE GESTIÓN	81
Visión al 2035	81
Objetivos estratégicos de desarrollo	81
Políticas, metas e indicadores	82
Físico Ambiental.....	82
Asentamientos Humanos.....	84
Sociocultural	85
Económico Productivo	86
Político Institucional	87
Programas y proyectos	88
Físico Ambiental.....	88
Asentamientos Humanos.....	89
Sociocultural	90
Económico Productivo	90
Político Institucional	91
Modelo territorial deseado.....	92
Categorías de Ordenación Territorial.....	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	93
Reunión de consulta	93
BIBLIOGRAFÍA.....	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El marco constitucional ecuatoriano establece que son deberes generales del estado: dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo (Art. 277, 2); y señala en el Art. 241 que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 55 detalla las competencias exclusivas de los GAD municipales: “Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. (...)”

El Código de Planificación y Finanzas públicas, incorpora la sección tercera denominada “De los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”. En el Art. 43 se definen los Planes de Ordenamiento Territorial de la siguiente manera: Los “planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo. La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.”

A partir de mayo del 2019 toma posesión la nueva administración local del Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Urdaneta, como resultado de las elecciones realizadas en febrero del mismo año, para el período 2019-2023. Y conforme al mandato legal, corresponde a la nueva administración actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Urdaneta.

DIAGNÓSTICO
 Ubicación Geográfica

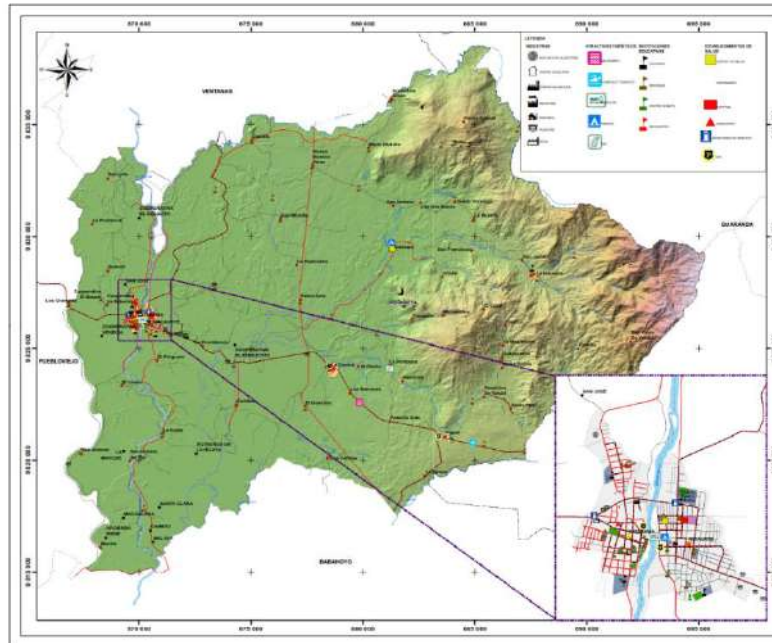


Figura 1 Límites del Cantón Urdaneta
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Urdaneta
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

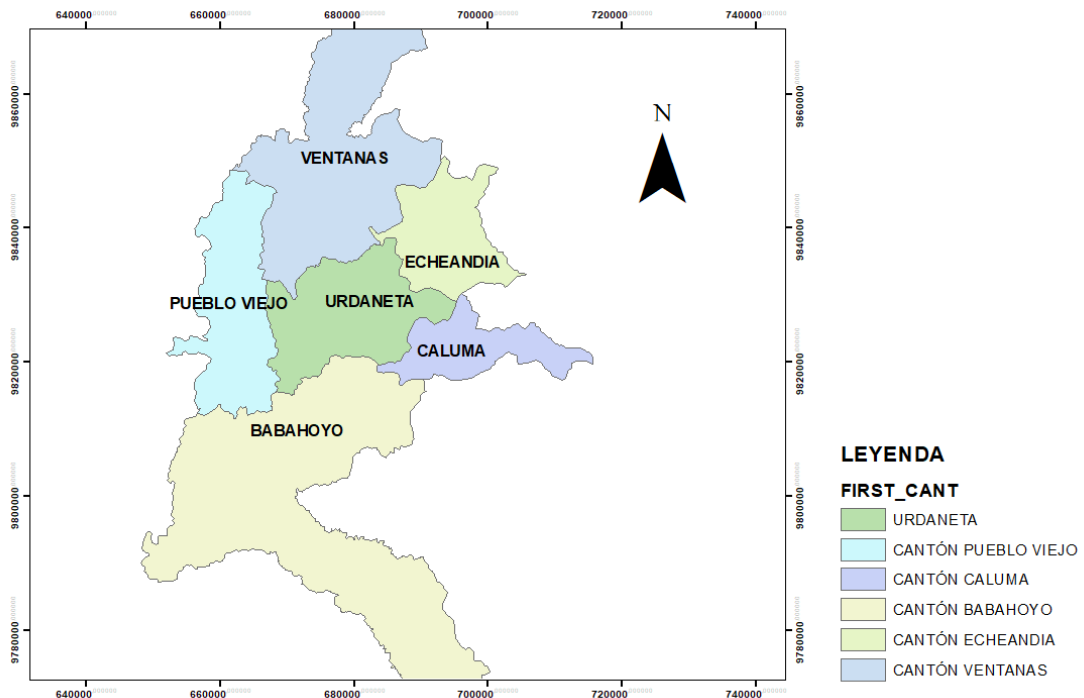


Figura 2 Parroquias del cantón Urdaneta
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Urdaneta
Elaborado por: Equipo Consultor 2024

El cantón Urdaneta se encuentra ubicado al Sur Este de la provincia de Los Ríos a 42 km. de la ciudad de Babahoyo capital de la provincia de Los Ríos, y a 114 km. de distancia de ciudad de Guayaquil, capital económica del Ecuador. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2022, la población es de 33,151 habitantes que constituye el 3,76% por ciento de la población total de la provincia de Los Ríos.

Los límites del cantón Urdaneta son: Al Norte con los cantones Echeandía y Ventanas; al Sur con el cantón Babahoyo; al Este con los cantones Echeandía y Caluma y al Oeste con el cantón Pueblo Viejo.

El cantón Urdaneta está conformado por dos parroquias; Ricaurte y Catarama, este mapa indica la distribución geográfica del territorio, resaltando sus límites y ubicaciones relativas. Ricaurte, es la que ocupa mayor parte de la zona, esto permite dar una orientación al diagnóstico territorial para la formulación de estrategias de desarrollo considerando las características específicas y necesidades de cada área dentro del cantón.

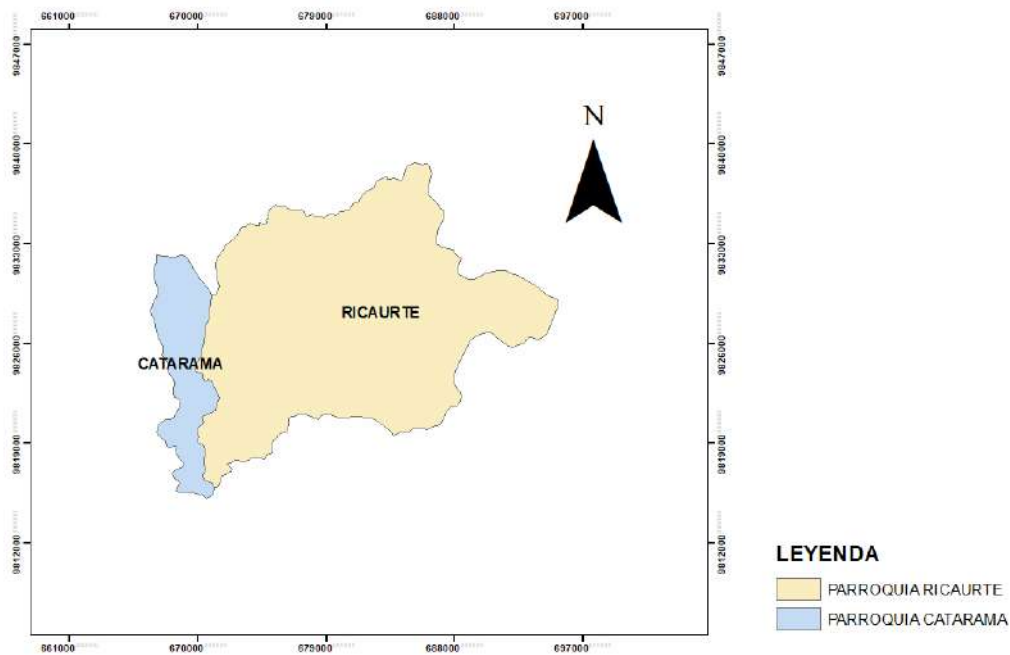


Figura 2 Parroquias del cantón Urdaneta

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Urdaneta

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

FÍSICO-AMBIENTAL

Hidrología

- Red hídrica

El cantón se caracteriza por su vasta red hídrica, la cual desempeña un papel crucial en la configuración del paisaje y la ecología de la región. El río Catarama es el principal curso de agua, atravesando gran parte del territorio cantonal. Este río se destaca por su caudal considerable, y durante la temporada de invierno, sus aguas pueden provocar importantes inundaciones en las zonas bajas del cantón, especialmente en la parroquia Ricaurte. La presencia de este río es un factor determinante en la dinámica hidrológica del área.

El estero San Antonio forma el límite natural con el cantón Pueblo Viejo, marcando una frontera acuática significativa. Por su parte, el río Salempé, con sus afluentes como los ríos Potosí, el Estero Casquete y el Estero Cristal, abarca gran parte del territorio septentrional del cantón. Estas corrientes fluviales tienen su origen en las regiones altas de la parroquia Ricaurte y las áreas montañosas de la provincia de Bolívar, aportando un flujo constante de agua que influye en el ecosistema local.

Otro río notable en la región es el Estero Jagua, que actúa como límite natural con los cantones de Babahoyo y Caluma. Además de estos principales ríos, la hidrografía del cantón incluye numerosos ríos y esteros como el Pijullo, Rita, Perdido, San Jacinto, La Paila, Piedra, San Antonio, Guasabi, Ubili Saona, Monos, La Poza de Navarrete, Las Dos Bocas, y el río Guambabi, entre otros. Esta red fluvial es esencial para la biodiversidad y las actividades económicas locales.

Sin embargo, el sistema hídrico del cantón enfrenta desafíos significativos debido a la contaminación. La descarga de aguas residuales y las alteraciones de los cauces fluviales, provocadas por las plantaciones agroexportadoras situadas a lo largo de los ríos, han generado un grado notable de contaminación. Esta situación afecta negativamente la salud de la población y el estado ecológico de los cuerpos de agua.

Históricamente, se ha reportado que muchos de estos ríos eran navegables, pero en la actualidad se observa una notable disminución en sus caudales, atribuida a la

deforestación y a la falta de políticas de conservación adecuadas. Durante la temporada de verano, la escasez de precipitaciones reduce significativamente el nivel de agua en los ríos. No obstante, algunos esteros conservan charcas con agua estancada, que sirven de hábitat para diversas especies de peces esenciales para la alimentación de la población local. Sin embargo, estas especies se encuentran actualmente en peligro de extinción debido a la degradación ambiental.

Suelos

El suelo se define como un sistema natural compuesto por sólidos, líquidos y gases, que se encuentra en la superficie terrestre. Este cuerpo ocupa un espacio determinado y presenta características distintivas, tales como horizontes o capas, que se forman a partir de procesos como la adición, pérdida, transferencia y transformación de energía y materia. Asimismo, el suelo tiene la capacidad de sustentar el crecimiento de plantas, sirviendo de soporte para sus raíces en condiciones ambientales naturales.

- Geología

En cuanto a la geología, esta disciplina científica se encarga de estudiar la estructura interna del planeta, los materiales que lo componen, su organización y las interacciones entre sus elementos, así como las transformaciones que ha sufrido a lo largo de su evolución hasta alcanzar su estado actual.

De acuerdo con la cartografía geológica, el 59% del territorio corresponde al periodo cuaternario, con una formación de tipo Pichilingue, caracterizada por la presencia de terrazas y sedimentos fluviales, ocupando una extensión de 19.535,058 km² en la zona

central. Un 29,31% del área, que equivale a 9.605,004 km², también pertenece al cuaternario, con una litología dominada por granodiorita, diorita y pórfido. Estos suelos, profundos y arcillosos, se clasifican como Aquepts del orden Entisoles, y suelen estar sujetos a inundaciones en planicies aluviales. Finalmente, el 11% del territorio, con 3.625,065 km², corresponde al periodo paleoceno-eoceno, destacándose por su formación Pichilingue, compuesta por lavas andesíticas, tobas y volcanoclastos.

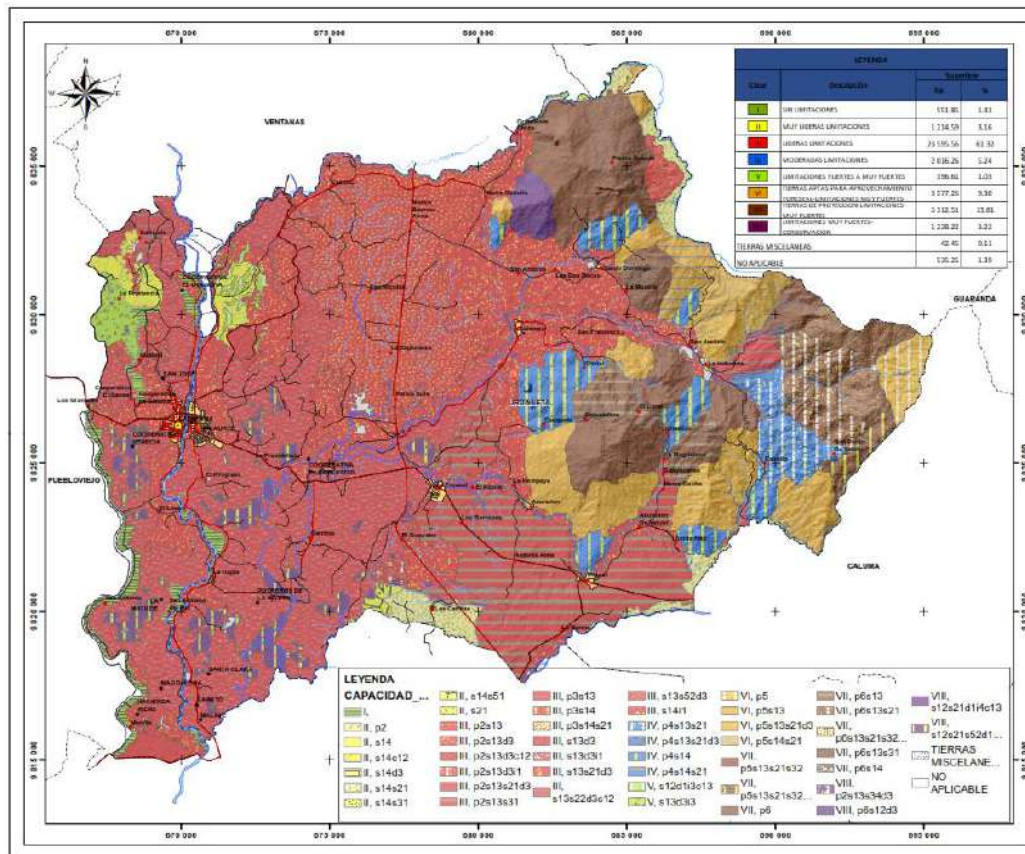


Figura 4. Clasificación Geológica
 Fuente. SIGAGRO, IGM.
 Elaborado por: Equipo consultor 2024

- Agrología

La agrología se posiciona como una ciencia clave para el análisis y gestión del suelo, considerando que este recurso es fundamental para el desarrollo sostenible de una región y, en particular, del cantón. El suelo no solo permite la producción agrícola, sino que también tiene un impacto directo en las condiciones económicas y sociales de las

comunidades que dependen de su uso eficiente.

Para la evaluación agrológica del cantón, se empleó información obtenida del programa SIGTIERRAS del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP). Este programa proporcionó un levantamiento de datos actualizado que sirvió de base para el análisis detallado de las características del suelo. Además, se integraron otros estudios y documentos previos, lo que permitió una comprensión más profunda de la capacidad y limitaciones del suelo, con énfasis en su clasificación agrológica, que es esencial para una planificación agrícola efectiva y sostenible.

- Clasificación agrológica

Cultivos Categoría C1a

En relación con la clasificación agrológica, esta se refiere a la capacidad productiva y el potencial de las tierras para diferentes usos agrícolas, tomando en cuenta factores como la pendiente, la profundidad del suelo, la textura y las condiciones de drenaje. La categoría C1a, una de las más favorables dentro de la clasificación, abarca tierras aptas para el cultivo intensivo. Estas tierras tienen la ventaja de ser planas, con pendientes menores al 5%, lo que facilita considerablemente las labores de mecanización agrícola.

Suelos profundos y de textura media ofrecen las condiciones óptimas para el crecimiento de una amplia variedad de cultivos. Entre los productos que se pueden establecer con buenos resultados en estas tierras se destacan el maíz, los frutales tropicales como la maracuyá, así como el fréjol y otras especies vegetales que requieren un manejo intensivo. La posibilidad de implementar sistemas de riego de manera eficiente también contribuye a la productividad de estas tierras.

En términos de superficie, el cantón dispone de 5.723 hectáreas de tierras de la categoría C1a, lo que representa el 15% del total de su extensión. Este recurso es de particular importancia para la parroquia Catarama, donde esta clase de suelos ocupa 2.081 hectáreas, cubriendo el 45,79% de su territorio. La parroquia Ricaurte, por su parte, cuenta con 3.642,03 hectáreas de tierras clasificadas en la misma categoría,

representando el 11,12% de su área total.

Esta distribución de tierras destaca la relevancia agrícola de estos territorios, los cuales tienen un alto potencial para el desarrollo de cultivos intensivos. Sin embargo, también presentan un desafío, ya que, debido a su topografía plana y la naturaleza del suelo, estas áreas son vulnerables a inundaciones estacionales. Las planicies extensas facilitan la acumulación de agua, lo que, si bien puede ser ventajoso para ciertos cultivos, también implica la necesidad de medidas adecuadas de manejo hídrico para evitar pérdidas productivas significativas.

Cultivos Categoría C1b

La categoría C1b de clasificación agrológica abarca una porción significativa del territorio cantonal, representando un 23,36% de la superficie total, lo que equivale a 8.716,77 hectáreas. Esta clase de suelo se distribuye en varias zonas del cantón, siendo especialmente relevante para la parroquia Ricaurte, donde ocupa 6.840,66 hectáreas, cubriendo el 20,88% de su extensión territorial. Asimismo, en la parroquia Catarama, esta categoría se extiende sobre 1.874,12 hectáreas, representando el 40% de su territorio. Los suelos clasificados en la categoría C1b son especialmente adecuados para el establecimiento de cultivos adaptados a las condiciones climáticas naturales de la región, lo que permite la siembra de productos como maíz, fréjol y zapallo. Además, estos suelos son propicios para la implementación de sistemas de rotación de cultivos, lo cual es una práctica agrícola altamente beneficiosa para la conservación y mejora de la fertilidad del suelo.

Desde el punto de vista de las características geofísicas, las tierras de la categoría C1b se encuentran en áreas con pendientes menores al 5%, lo que facilita las labores agrícolas, ya que las pendientes suaves no imponen dificultades significativas para la mecanización. Esto permite que las operaciones de cultivo, preparación del terreno y cosecha puedan llevarse a cabo de manera eficiente utilizando maquinaria agrícola. Asimismo, la textura del suelo, que varía de fina a gruesa, presenta solo ligeras limitaciones en cuanto a su capacidad para retener agua y nutrientes, lo que sugiere que con un manejo adecuado, estos suelos pueden ser altamente productivos.

En términos de mecanización y riego, los suelos de la categoría C1b ofrecen condiciones sumamente favorables. La topografía relativamente plana y la estructura del suelo permiten la fácil implementación de sistemas de riego, lo que es crucial para mantener un nivel óptimo de humedad en el suelo durante las épocas de menor precipitación. Estas características también facilitan la utilización de equipos agrícolas de gran envergadura, lo que contribuye a aumentar la eficiencia en la producción de cultivos. Las operaciones de laboreo, siembra y cosecha se pueden realizar sin dificultades técnicas significativas, lo que reduce los costos operativos y aumenta la viabilidad económica de la producción agrícola en estas áreas.

La importancia de la categoría C1b radica en su adaptabilidad a diferentes tipos de cultivos, lo que permite una diversificación agrícola que puede ser clave para la estabilidad económica de las comunidades locales. La posibilidad de establecer sistemas de rotación de cultivos en estas tierras no solo incrementa la sostenibilidad a largo plazo, sino que también reduce el riesgo de agotamiento del suelo, ayudando a mantener su productividad. La capacidad de alternar entre cultivos como maíz, fréjol y zapallo proporciona una seguridad adicional frente a las fluctuaciones climáticas y del mercado, permitiendo a los agricultores ajustar sus actividades de acuerdo con las demandas de producción y las condiciones ambientales.

Cultivos Categoría C1c

Está orientada hacia el establecimiento de cultivos tanto intensivos como extensivos, lo que permite una flexibilidad considerable en la gestión agrícola. Esta clasificación es ideal para una amplia gama de cultivos, que incluyen productos como maíz, fréjol, cocotero, piña, maracuyá, higuera y frutales propios de la arboricultura tropical. La posibilidad de combinar cultivos intensivos, que requieren un manejo más riguroso, con cultivos extensivos, que se caracterizan por una menor intervención en grandes áreas, proporciona un escenario de producción diversificada y adaptable a las condiciones locales. Esta diversidad en las opciones de cultivo no solo mejora la resiliencia de los productores frente a cambios climáticos o económicos, sino que también maximiza el aprovechamiento de los recursos del suelo.

En términos de características geográficas, la categoría C1c comprende terrenos con pendientes que no superan el 12%, lo que abarca tanto zonas planas como áreas ligeramente onduladas. Esta topografía es favorable para las labores de mecanización, ya que las pendientes moderadas no presentan obstáculos significativos para el uso de maquinaria agrícola. La facilidad con la que se pueden llevar a cabo las operaciones de riego en estos suelos también es una ventaja importante, ya que permite una gestión eficiente del recurso hídrico. La implementación de sistemas de riego en estas áreas puede optimizar el crecimiento de los cultivos, asegurando un suministro adecuado de agua durante todo el ciclo agrícola, lo cual es fundamental para garantizar una producción estable y de alta calidad.

No obstante, los suelos de la categoría C1c presentan ciertas limitaciones, particularmente en lo que respecta a la profundidad y la textura del suelo. Estas restricciones pueden influir en la capacidad de retención de agua y nutrientes, afectando el desarrollo de los cultivos en períodos de estrés hídrico o condiciones desfavorables. La textura del suelo, que puede variar de fina a gruesa, requiere un manejo especializado para asegurar que los cultivos reciban el nivel óptimo de nutrientes y humedad. La implementación de técnicas agrícolas como la rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y el manejo integrado de suelos puede ayudar a mitigar estos desafíos, mejorando la productividad y la salud del suelo a largo plazo.

En el contexto de la parroquia Ricaurte, esta categoría de suelo se encuentra en una extensión de 315,59 hectáreas, lo que representa el 0,85% del territorio cantonal y el 0,96% del territorio parroquial. A pesar de ser una proporción relativamente pequeña en términos de superficie total, estas tierras ofrecen un potencial significativo para la producción agrícola. La adecuada gestión de estos suelos, mediante la adopción de prácticas sostenibles y el uso eficiente de los recursos disponibles, puede contribuir de manera importante al desarrollo agrícola de la parroquia. Además, la diversificación de los cultivos que pueden ser establecidos en esta categoría permite una mayor flexibilidad en la planificación agrícola, lo que puede ser beneficioso tanto para los agricultores como para la economía local en general.

Cultivos Categoría C2b

Esta categoría abarca tierras que son aptas para la agricultura, caracterizadas por su facilidad para la mecanización y la capacidad de implementar sistemas de riego, aunque estos últimos pueden estar limitados en ciertas áreas. Esta categoría de suelo es representativa de las tierras cultivables, ocupando un impresionante 94% de la superficie total destinada a la agricultura. Sin embargo, a pesar de ser tierras propicias para actividades agrícolas, presentan algunas restricciones derivadas de sus propiedades físicas. Los suelos de la categoría C2b son medianamente profundos, con una textura predominantemente arcillosa que, si bien es beneficiosa en términos de retención de agua y nutrientes, también los hace susceptibles a la erosión. Esto implica que, sin una adecuada gestión del suelo, como la implementación de prácticas de conservación y manejo de suelos, las tierras pueden perder su productividad con el tiempo debido a la degradación causada por el arrastre de sedimentos.

En cuanto a su ubicación geográfica, estos suelos se desarrollan principalmente en áreas con relieves ligeramente ondulados, lo que sugiere que la topografía no representa un desafío significativo para la mecanización, pero requiere de un manejo cuidadoso para evitar la acumulación de agua en áreas bajas o la erosión en pendientes suaves. Además, estos relieves sedimentarios también influyen en la dinámica del suelo, ya que los sedimentos transportados por el agua pueden modificar la estructura y composición del suelo con el tiempo. Este tipo de suelo se encuentra en un 5,61% del territorio total del cantón, lo que equivale a 2.093 hectáreas. Su presencia es especialmente notable en la parroquia Ricaurte, donde cubre el 5,6% del territorio parroquial y representa el 6,39% de la superficie total de dicha parroquia.

La textura arcillosa de los suelos de la categoría C2b es una característica clave que influye tanto en las ventajas como en las limitaciones de estas tierras. Por un lado, los suelos arcillosos son capaces de retener una cantidad significativa de agua, lo que es beneficioso para los cultivos que requieren una humedad constante. Sin embargo, también son más propensos a compactarse, lo que puede reducir la permeabilidad del suelo y dificultar el drenaje adecuado. Esta condición puede ser un desafío en términos de riego, ya que el agua puede acumularse en la superficie si no se gestionan adecuadamente los niveles de infiltración. Además, la susceptibilidad a la erosión es una

preocupación crítica, especialmente en áreas con pendiente, ya que la pérdida de la capa superficial del suelo puede resultar en una disminución de la fertilidad y, por ende, de la productividad agrícola.

En este contexto, las tierras de la categoría C2b, aunque viables para la agricultura, requieren una gestión especializada para maximizar su potencial. La implementación de prácticas de conservación del suelo, como la cobertura vegetal, la rotación de cultivos, y la construcción de terrazas en áreas con pendientes, puede ayudar a mitigar los efectos de la erosión. Asimismo, el uso de técnicas de riego eficiente, como el riego por goteo, puede optimizar el uso del agua en estas tierras, minimizando el riesgo de compactación y acumulación de agua en la superficie. Estos enfoques pueden aumentar la sostenibilidad de la producción agrícola en tierras C2b, asegurando que se mantenga su productividad a largo plazo.

Tabla 1 Clasificación Geológica

Distribución	Código	Cantón		Ricaurte		Catauña	
		Area (ha)	Porcentaje (%)	Area (ha)	Porcentaje (%)	Area (ha)	Porcentaje (%)
Clasificación agrológica	C1A	5723,03	15,34	3642,03	11,12	2081,00	45,79
	C2B	2093,41	5,61	2093,41	6,39	-----	-----
	C1C	315,59	0,85	315,59	0,96	-----	-----
	B	7970,09	21,36	7970,09	24,32	-----	-----
	C2B/C1D	1044,40	2,80	837,76	2,56	206,64	4,55
	P	512,81	1,37	512,81	1,57	-----	-----
	C4C	2364,83	6,34	2364,83	7,22	-----	-----
	C1B/C3C	6988,02	18,73	6988,02	21,33	-----	-----
	C2D	28,44	0,08	28,44	0,09	-----	-----
	C1B	8716,77	23,36	6842,66	20,88	1874,12	41,24

Fuente. SIGAGRO, IGM.

Elaborado por: Equipo consultor 2024

Cultivos Categoría B

Estas tierras agrícolas se caracterizan por su idoneidad para el establecimiento de cultivos adaptados a las condiciones climáticas locales, lo que permite el desarrollo eficiente de diversas especies como el maíz, fréjol, zapallo, y otros cultivos en rotación. Este tipo de terreno es especialmente apto para la agricultura debido a su ubicación en áreas con pendientes menores al 5%, lo que facilita las labores de mecanización y riego, permitiendo que se realicen sin complicaciones durante todas las etapas del cultivo. La topografía relativamente plana de estos terrenos es un factor crucial que contribuye a la facilidad con la que se pueden llevar a cabo estas operaciones agrícolas.

En cuanto a las características físicas del suelo en esta categoría, la limitación principal es ligera y está relacionada con la variabilidad de la textura del suelo, que va desde fina hasta gruesa. Esta diversidad textural puede influir en aspectos como la retención de agua y la aireación del suelo, pero en términos generales, no representa un obstáculo significativo para la productividad agrícola. De hecho, la textura del suelo en la categoría B permite un equilibrio favorable entre la retención de agua y el drenaje, lo que contribuye a mantener condiciones óptimas para el crecimiento de los cultivos. Sin embargo, es esencial monitorear y ajustar las prácticas de manejo del suelo para asegurar que estas condiciones se mantengan estables a lo largo del ciclo agrícola.

En cuanto a la distribución territorial, el 21,36% del área total de la parroquia Ricaurte, equivalente a 7.910 hectáreas, corresponde a tierras clasificadas en la categoría B. Esta proporción significativa de tierras agrícolas subraya la importancia de la parroquia Ricaurte como una zona clave para la producción agrícola en la región. La presencia de terrenos con características favorables para la mecanización y el riego, combinada con su capacidad para soportar una amplia gama de cultivos, refuerza el potencial productivo de la parroquia y su rol en el suministro de productos agrícolas tanto para consumo local como para mercados más amplios.

Además de su adaptabilidad para cultivos específicos, como el maíz, fréjol y zapallo, las tierras de la categoría B son ideales para la implementación de sistemas de rotación de cultivos. La rotación de cultivos es una práctica esencial en la agricultura sostenible, ya

que ayuda a mantener la fertilidad del suelo, reducir la incidencia de plagas y enfermedades, y mejorar la estructura del suelo a largo plazo. En este contexto, la categoría B ofrece una oportunidad excepcional para optimizar la producción agrícola mediante la alternancia de cultivos que puedan beneficiarse de las características físicas del suelo, manteniendo la productividad y la salud del terreno.

El fácil acceso a sistemas de riego es otro factor determinante en la viabilidad de estas tierras para la agricultura. La capacidad de implementar sistemas de riego con facilidad permite que los agricultores gestionen de manera eficiente los recursos hídricos, asegurando que los cultivos reciban la cantidad adecuada de agua en las distintas fases de su desarrollo. Esto es particularmente importante en áreas donde las precipitaciones pueden ser variables o insuficientes para mantener los cultivos en óptimas condiciones. En las tierras de la categoría B, la combinación de una topografía favorable y la posibilidad de implementar riego sin complicaciones, garantiza que los cultivos puedan prosperar incluso en condiciones climáticas que no siempre son ideales.

Cultivos Categoría C3c

Las tierras clasificadas como aptas para la agricultura, pero con dificultades tanto en la mecanización como en el riego, presentan características particulares que deben ser consideradas en el manejo agrícola. Estos suelos son generalmente profundos, con una textura que varía entre franca y franco arcillosa, lo que les confiere ciertas propiedades que, aunque favorables en algunos aspectos, también los hace susceptibles a la erosión, especialmente en zonas donde la saturación es limitada debido a las condiciones húmedas. La presencia de relieves ondulados en estos terrenos añade un nivel de complejidad a las prácticas agrícolas, dado que las pendientes pueden favorecer la pérdida de suelo a través de la erosión superficial, especialmente en periodos de lluvias intensas.

Además de su susceptibilidad a la erosión, estos suelos suelen desarrollarse en relieves ondulados, lo que dificulta la implementación de prácticas de mecanización agrícola. La topografía irregular impide la fácil movilización de maquinaria agrícola, limitando así la eficiencia de las labores de cultivo. A pesar de estas limitaciones, los suelos de esta

categoría, que varían desde medianamente profundos hasta profundos, con una textura arcillosa y, en algunos casos, con discontinuidades texturales en su perfil, pueden ser productivos si se adoptan las prácticas agrícolas adecuadas para mitigar los riesgos inherentes al terreno. Es fundamental implementar técnicas de conservación de suelos y manejo adecuado de agua para evitar la degradación del suelo y garantizar la sostenibilidad de las actividades agrícolas.

En cuanto a la precipitación media anual, esta oscila entre los 2000 mm y los 2500 mm, lo que, si bien proporciona un aporte hídrico significativo, también representa un desafío para la gestión del agua en estos suelos. La alta precipitación puede acentuar los problemas de erosión, especialmente en terrenos ondulados, donde el agua tiende a escurrir rápidamente, llevando consigo partículas de suelo y disminuyendo la fertilidad a largo plazo. Por ello, es crucial que se implementen prácticas de manejo del agua, como la construcción de terrazas o la instalación de sistemas de drenaje, para controlar el flujo de agua y minimizar el impacto de la erosión.

A pesar de las dificultades relacionadas con la mecanización y el riego, los suelos de esta categoría son aptos para el cultivo de productos tropicales, similares a los recomendados para las categorías C2b y C1c. Esto incluye cultivos como el maíz, el fréjol, el cocotero, la piña, entre otros, que están bien adaptados a las condiciones climáticas y edáficas de la región. Sin embargo, el éxito en el cultivo de estas especies dependerá en gran medida de la implementación de técnicas de manejo que mitiguen los efectos adversos del relieve y la textura del suelo, así como de una gestión eficiente del agua disponible, que permita maximizar el rendimiento agrícola en estas condiciones desafiantes.

En términos de extensión territorial, estas tierras representan el 3,14% del total cantonal, con una superficie de 1.170,68 hectáreas, las cuales se encuentran localizadas en su totalidad en la parroquia Ricaurte. Esta distribución territorial subraya la importancia de adoptar medidas de manejo del suelo específicas para estas áreas, con el fin de aprovechar su potencial productivo sin comprometer la sostenibilidad a largo plazo. La adopción de prácticas agrícolas sostenibles, que incluyan la conservación del suelo y el manejo eficiente del agua, será clave para garantizar que estas tierras puedan

seguir siendo una fuente viable de producción agrícola en el futuro. Además, la planificación de cultivos debe tener en cuenta las limitaciones texturales y topográficas de los suelos, seleccionando aquellos cultivos que no solo sean adecuados para las condiciones climáticas, sino que también se adapten a las particularidades del terreno.

Cultivos Categoría C3d.

Las pendientes que oscilan entre el 12% y el 50% presentan limitaciones significativas para la agricultura, principalmente debido a factores como la pedregosidad, la toxicidad del suelo, la profundidad y la textura. Estas condiciones dificultan el establecimiento de cultivos intensivos, por lo que se recomiendan cultivos extensivos. Además, la mecanización y el riego resultan ser complejos en estas áreas, lo que hace que la explotación manual sea la opción más viable.

Debido a estas limitaciones, es esencial implementar medidas de conservación del suelo para evitar su degradación. Estas tierras, aunque de mínima extensión, se localizan en la parroquia Catarama, representando un 0,19% del territorio cantonal con una superficie total de 70,37 hectáreas. La necesidad de un manejo adecuado es fundamental para mantener la productividad en estas zonas.

Como pendiente que fluctúa entre el 50-70% en la textura del suelo limitan el establecimiento de los cultivos con altos rendimientos, las prácticas de manejo recomendadas son las manuales, así como el establecimiento de cultivos extensivos, y pastizales bajo la modalidad de sistemas de producción, la mecanización y el riego es imposible.

Como pendiente que fluctúa entre el 50-70% en la textura del suelo, limitan el establecimiento de los cultivos con altos rendimientos. La explotación manual es aconsejada, así como los cultivos extensivos y pastizales. Esta categoría de Cultivos la encontramos 2.364,83 (Has) que representa el 6,34% del territorio cantonal y se ubican en la parroquia Ricaurte. (Ver siguiente Mapa)

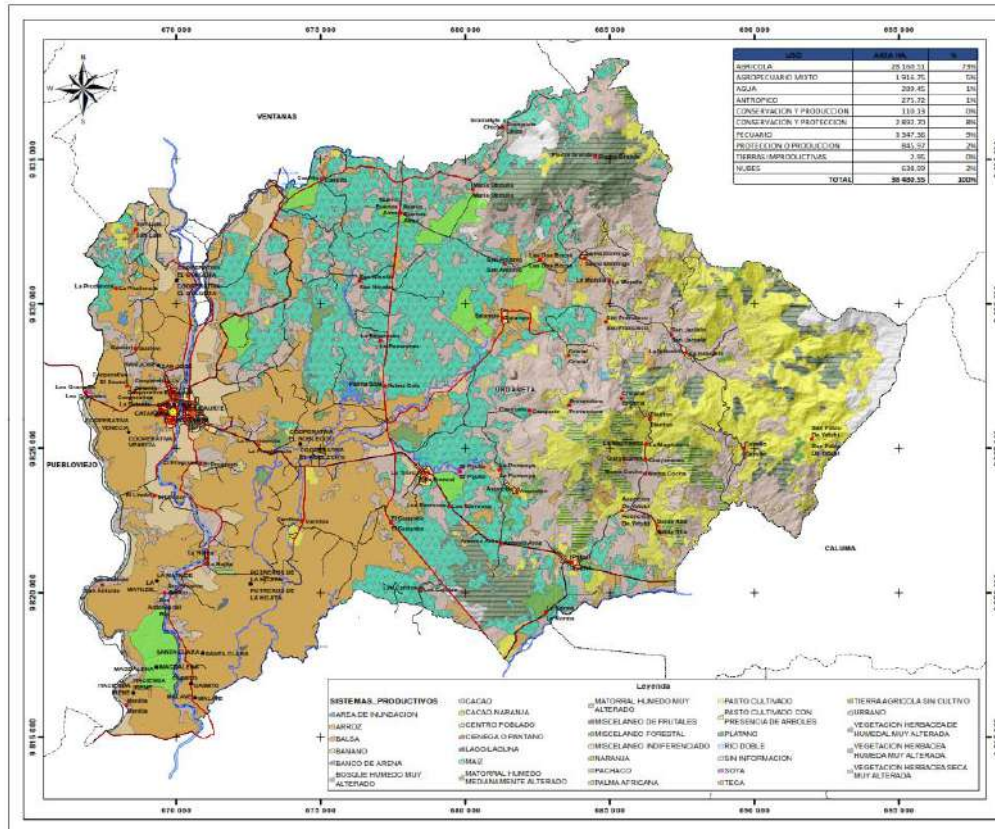


Figura 5. Clasificación agrológica

Fuente. SIGAGRO, IGM.

Elaborado por: Equipo consultor 2024

Calidad del Suelo:

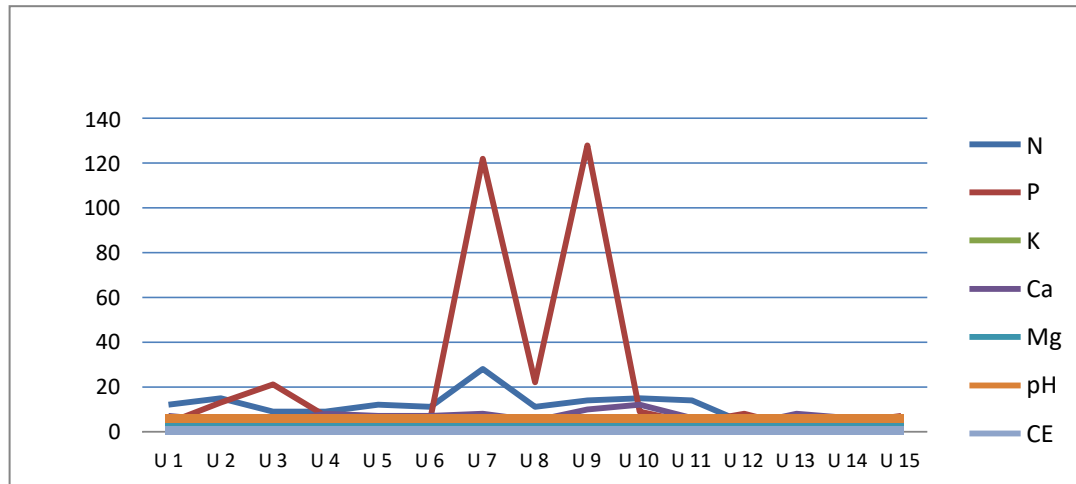


Figura 6. Análisis de muestras de Suelo Cantón Urdaneta

Fuente. INIAP

Elaborado por: Equipo consultor 2024

Según la clasificación de tierras en la zona de Urdaneta, el territorio muestra un alto potencial para la agricultura, lo que sugiere una aptitud favorable para el desarrollo de actividades agrícolas. Un 31% del suelo presenta una textura franco arcillosa, lo cual favorece tanto la capacidad química del suelo como la infiltración y retención de líquidos, factores fundamentales para el éxito agrícola. Por otro lado, el 20% y el 15% de las tierras tienen texturas que limitan la capacidad de infiltración de líquidos, lo que representa un reto en la gestión del riego.

Los análisis de laboratorio han revelado que el nivel de acidez (pH) del suelo se encuentra dentro de los parámetros adecuados para la actividad agrícola. En cuanto a la presencia de nutrientes, las muestras de suelo del cantón indican que los elementos predominantes son el fósforo (P), el nitrógeno (N) y el calcio (Ca), que son esenciales para el crecimiento vegetal, mientras que el magnesio (Mg) está presente en menor proporción. Estos datos son cruciales para orientar estrategias de fertilización y manejo del suelo en la región.

Clima

El cantón Urdaneta se caracteriza por cinco rangos de temperatura. La zona ubicada al nivel del mar, con temperaturas entre 25 y 28°C, corresponde principalmente a la parroquia Catarama y a una pequeña porción de Ricaurte, representando el 19,39% del área total. Las temperaturas que oscilan entre 22 y 24°C, y entre 20 y 22°C, predominan en la región central del cantón, cubriendo un 52,58% del territorio.

En las zonas noreste y sureste, las temperaturas varían entre 18 y 20°C, abarcando un 12,56% del área cantonal. Finalmente, las temperaturas de 16 a 18°C se presentan en la parte este del cantón, cubriendo el 5,45% de su extensión. Cabe destacar que las temperaturas experimentan fluctuaciones a lo largo del día; por la mañana, los cambios son moderados, pero al mediodía y en la tarde, las temperaturas pueden alcanzar entre 25 y 36°C, mientras que por la noche descienden a un rango de 20 a 28°C, variando según el enfriamiento y la pérdida de calor durante los distintos meses del año.

Las precipitaciones del cantón Urdaneta alcanzan un promedio anual de entre 2000 y 2500 mm. Los meses de abril y mayo suelen ser los más lluviosos, lo que

frecuentemente provoca inundaciones en las áreas bajas, afectando en particular a las poblaciones situadas en parte de las parroquias Urdaneta y Ricaurte, las cuales siguen el curso del río Catarama.

Contaminación

Las muestras tomadas en diferentes cuerpos de agua presentes en el área de estudio, en las que prevalecieron estaciones en ríos con un 38%, estaciones en esteros con un 33%, pozas con 27% y con pocas estaciones en albarradas 2%

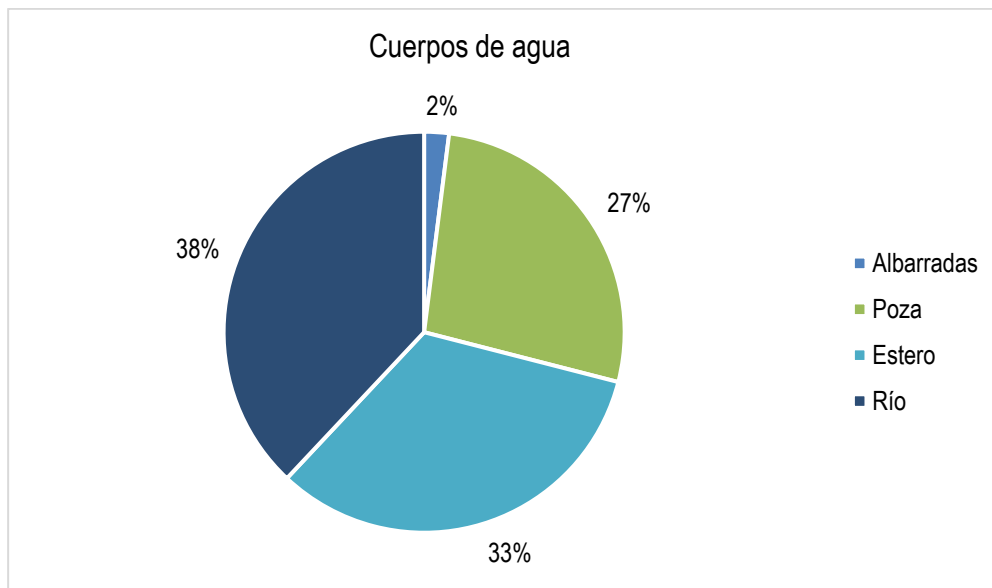


Figura 15 Cuerpos de Agua

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Urdaneta

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

En el cantón Urdaneta, los resultados revelaron que el parámetro que supera con mayor frecuencia los límites máximos permisibles es la presencia de coliformes fecales, bacterias en el agua originadas por excretas humanas y animales. Esta contaminación se debe principalmente a la inadecuada disposición de las aguas residuales domiciliarias en la zona urbana, donde se descargan directamente en cuerpos hídricos, y a la existencia de pozos sépticos o ciegos en las áreas rurales que no tratan adecuadamente las aguas grises, permitiendo que estas se filtren al subsuelo y contaminen las aguas subterráneas. Además, la actividad pecuaria cerca de ríos y esteros también contribuye significativamente a la introducción de grandes cantidades de contaminantes.

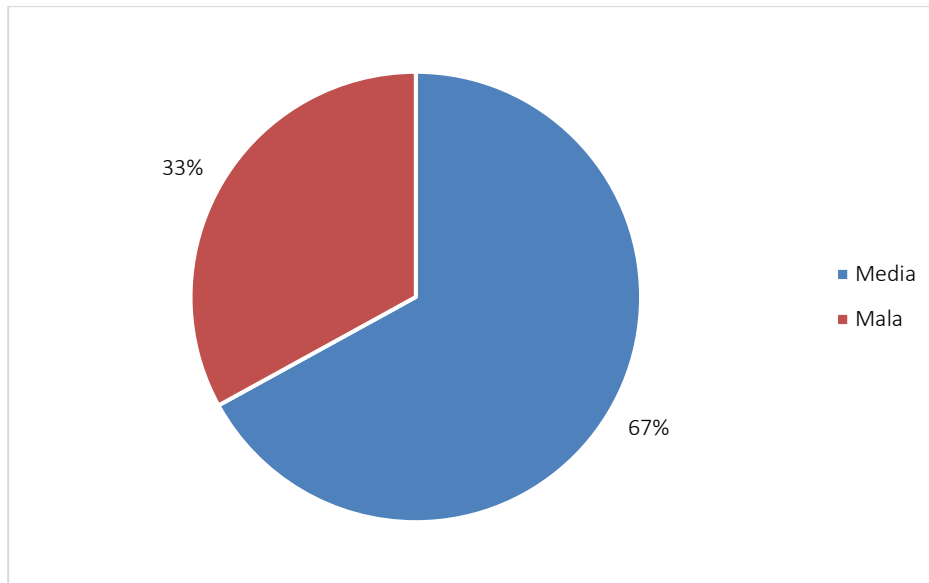


Figura 16 Calidad del Agua

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Urdaneta

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Según el índice WQI, en las 15 estaciones de muestreo, la calidad del agua presenta condiciones de mala calidad en un 33% y un 67% de mediana calidad.

Los resultados de los parámetros más importantes analizados para determinar la calidad del agua en el cantón Urdaneta fueron:

- pH (mide la acidez y alcalinidad): todas las muestras están dentro de los límites permisibles; es decir entre 6 y 9.
- Turbidez: 14 de las muestras están por encima de los límites permisibles que es de 5 FAU/NTU*, pero uno de las muestras está demasiado elevado que llega a 48 FAU/NTU*.
- Coliformes Fecales: 13 de las 15 muestras están sobre los parámetros permisibles que es de 50 mg/l, incluso uno de ellos está demasiado elevado que llega a 4600 mg/l.
- Amonio y Nitrato: todas las muestras están dentro de los límites permisibles
- Oxígeno disuelto: 13 de 15 muestras están por encima de los límites permisibles que es 6 mg/l
- Sólidos disueltos: Todas las muestras están dentro de los límites permisibles.
- Demanda Bioquímica de Oxígeno: Todas las muestras están sobre los límites permisibles.

Tabla 5 Calidad del Agua detalles

		URDANETA														
Parametros	Limites Permisibles	UR 02	UR 03	UR 04	UR 05	UR 06	UR 07	UR 08	UR 01	UR 09	UR 10	UR 11	UR 12	UR 16	UR 14	UR 15
pH (1,2,3)	6-9	7,6	7,4	7,9	7,8	8,0	7,5	7,6	8,1	7,0	7,1	7,5	7,9	7,8	8,1	7,8
Sólidos disueltos	1000	46	55	67	70	73	88	70	68	100	113	48	51	64	47	49
Oxígeno disuelto mg/	6	7,5	6,7	7,6	7,1	7,5	7,1	7,3	7,7	1,9	5,6	6,4	7,5	7,5	7,1	7,4
Turbidez FAU/NTU*	5	7	11	26	11	15	48	17	21	16	71	5	8	8	10	14
Amonio mg/L (1,3)	0.05	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Nitrato mg/L (1,2,3)	10	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,9	0,3	1,2	0,3	0,2
Demanda Bioquímica d	2	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	6,30	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Coliformes fecales N	50	2400	90	2400	430	230	150	4600	2400	90	40	930	30	930	150	430

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Urdaneta

Elaborado por: Equipo Consultor 2024

Otra fuente de contaminación del agua proviene de las aspersiones aéreas de agroquímicos en los cultivos destinados a la agroexportación, como el banano. Además, en las labores agrícolas de los pequeños y medianos agricultores, se utilizan plaguicidas para controlar plagas en cultivos de ciclo corto. Estos plaguicidas, que incluyen compuestos organoclorados y organofosforados, son conocidos por su persistencia, lo que significa que tardan mucho en degradarse y tienen un alto potencial de bioacumulación en la cadena alimentaria. Incluso en pequeñas concentraciones en el agua, estos compuestos pueden ser absorbidos por microorganismos como el plancton y los macroinvertebrados, que a su vez los transmiten a los peces y, finalmente, al ser humano. A lo largo de la cadena alimenticia, las concentraciones de estos químicos pueden aumentar hasta 10,000 veces de un nivel a otro.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Distribución geográfica

El Censo Nacional de Población y Vivienda 2023 del INEC reporta que el cantón Urdaneta tiene una población total de 33,151 habitantes, con 17,575 hombres (51.47%) y 15,576 mujeres (48.53%). En relación a la provincia de Los Ríos, Urdaneta representa el 3.76% de la población total.

Tabla 6 Población por sexo

HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
17.575	15.576	33.151
51.47%	48.52%	

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Por otra parte, con el incremento demográfico, será necesario planificar el uso del territorio, abordando los problemas actuales y proveyendo la infraestructura y los servicios públicos necesarios. Dado que la población es en su mayoría joven, el gobierno local y las instituciones deberán implementar acciones concretas para satisfacer las necesidades básicas y fomentar el desarrollo endógeno¹².

Tabla 7 Población por grupos de edad Cantón Urdaneta

Rango de edad	1. Hombre	2. Mujer	Parcial	%
1. Menor de 1 año	288	269	557	1.90%
2. De 1 a 4 años	1264	1253	2517	8.60%
3. De 5 a 9 años	1647	1612	3259	11.14%
4. De 10 a 14 años	1636	1596	3232	11.04%
5. De 15 a 19 años	1434	1433	2867	9.80%
6. De 20 a 24 años	1137	1164	2301	7.86%
7. De 25 a 29 años	1014	1025	2039	6.97%
8. De 30 a 34 años	1066	946	2012	6.88%
9. De 35 a 39 años	1003	911	1914	6.54%
10. De 40 a 44 años	853	725	1578	5.39%
11. De 45 a 49 años	771	730	1501	5.13%
12. De 50 a 54 años	654	596	1250	4.27%
13. De 55 a 59 años	599	525	1124	3.84%
14. De 60 a 64 años	525	403	928	3.17%
15. De 65 a 69 años	438	343	781	2.67%
16. De 70 a 74 años	295	259	554	1.89%
17. De 75 a 79 años	214	182	396	1.35%
18. De 80 a 84 años	127	128	255	0.87%

años				
19. De 85 a 89 años	65	64	129	0.44%
20. De 90 a 94 años	27	28	55	0.19%
21. De 95 a 99 años	4	8	12	0.04%
22. De 100 años y más	2		2	0.01%
Total	17575	15576	33151	100.00%

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

La composición demográfica indica que en los próximos años se incrementará la demanda de servicios básicos de mayor cobertura y calidad, tales como salud, educación, empleo, vivienda, agua potable, saneamiento, espacios recreativos, así como servicios de transporte y comunicaciones, todo ello enfocado en la protección del entorno natural y el medio ambiente.

- **Parroquia Catarama**

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2023 del INEC, la población del total de la parroquia Catarama, Cantón Urdaneta es de 8.591 habitantes. Los hombres son 4.305, que representa el 51,11% con respecto del total de la población, mientras que las mujeres son 4.286, que representa el 49,89% del total de la población.

Tabla 8 Población parroquia Catarama

Parroquia	Hombres	Mujeres	Total, Parroquia	Relación con La Población cantonal
Catarama	4305	4286	8591	33151
%	50,11	49,89	100,00	29,36

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

La estructura de la población por grupos quinquenales de edad en la parroquia Catarama, demuestra que es una población integrada por jóvenes, los menores de un año son 82 hombres y 75 son mujeres, total 157, el mismo que representa el 1,83% de la población de la parroquia; de 1 a 4 años 345 son hombres y 391 son mujeres, total 736, el mismo que representa el 8,57% de la población de la parroquia; de 5 a 9 años 473 hombres y 501 mujeres, el mismo que representa el 11,34% de la población de la parroquia; de 10 a 14 años 431 hombres y 465 mujeres, el mismo que representa el

10,43% de la población de la parroquia; de 15 a 19 años 436 son hombres y 405 mujeres, que representa el 9,79% de la población de la parroquia. En estos rangos descritos se refieren a los niños y jóvenes el mismo que constituye el 41,95% de la población parroquial.

El grupo de los adultos comprende los siguientes rangos de los 20 a los 24 años 337 son hombres y 347 son mujeres, total 684, el mismo que representa el 7,96% de la población de la parroquia; de 25 a 29 años 296 son hombres y 333 son mujeres, total 629, el mismo que representa el 7,32% de la población de la parroquia; de 30 a 34 años 338 hombres y 322 mujeres, total 660, el mismo que representa el 7,68% de la población de la parroquia; de 35 a 39 años 332 son hombres y 299 son mujeres, total 631, el mismo que representa el 7,34% de la población de la parroquia; de 40 a 44 años 244 son hombres y 211 son mujeres, total 455, el mismo que representa el 5,30% de la población de la parroquia; de 45 a 49 años 208 hombres y 212 mujeres, total 420, el mismo que representa 4,89% de la población de la parroquia; de 50 a 54 años 181 hombres y 173 mujeres, total 354, el mismo que representa el 4,12% de la población de la parroquia; de 55 a 59 años 170 hombres y 174 mujeres, total 344, el mismo que representa el 4,00% de la población de la parroquia; de 60 a 65 años 147 son hombres y 112 son mujeres, total 259, el mismo que representa el 3,01% de la población de la parroquia. Este grupo de edades representa el 51,64% de la población total de la parroquia

Tabla 9 Población por grupos de edad parroquia Catarama

Rango de edad	1. Hombre	2. Mujer	Parcial	%
1. Menor de 1 año	82	75	157	1.83%
2. De 1 a 4 años	345	391	736	8.57%
3. De 5 a 9 años	473	501	974	11.34%
4. De 10 a 14 años	431	465	896	10.43%
5. De 15 a 19 años	436	405	841	9.79%
6. De 20 a 24 años	337	347	684	7.96%
7. De 25 a 29 años	296	333	629	7.32%
8. De 30 a 34 años	338	322	660	7.68%
9. De 35 a 39 años	332	299	631	7.34%
10. De 40 a 44 años	244	211	455	5.30%
11. De 45 a 49 años	208	212	420	4.89%
12. De 50 a 54 años	181	173	354	4.12%
13. De 55 a 59 años	170	174	344	4.00%

14. De 60 a 64 años	147	112	259	3.01%
15. De 65 a 69 años	104	88	192	2.23%
16. De 70 a 74 años	79	75	154	1.79%
17. De 75 a 79 años	50	42	92	1.07%
18. De 80 a 84 años	29	33	62	0.72%
19. De 85 a 89 años	14	16	30	0.35%
20. De 90 a 94 años	8	8	16	0.19%
21. De 95 a 99 años	-	4	4	0.05%
22. De 100 años y más	1	-	1	0.01%

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

- **Parroquia Ricaurte**

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2023 del INEC, la población del total de la parroquia Ricaurte, cantón Urdaneta es de 20.672 habitantes. Los hombres son 10.758, que representa el 52,04% con respecto del total de la población, mientras que las mujeres son 9.914, que representa el 47,96% del total de la población.

Tabla 10 Población parroquia Ricaurte

Parroquia	Hombres	Mujeres	Total, Parroquia	Relación conLa Población cantonal
Ricaurte	10758	9914	20672	33151
%	52.04	47.96	100.00	70.64

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

La estructura de la población por grupos quinquenales de edad en la parroquia Ricaurte, demuestra que es una población integrada por jóvenes, los menores de un año son 206 hombres y 194 mujeres, total 400, el mismo que representa el 1,83% de la población parroquial; de 1 a 4 años son 919 son hombres y 862 mujeres, total 1.781, el mismo que representa el 8,62% de la población parroquial; de 5 a 9 años 1174 son hombres y 1111 mujeres, total 2285, el mismo que representa el 11,05% de la población parroquial; de 10 a 14 años 1205 son hombres y 1131 son mujeres, total 2336, el mismo que representa el 11,30% de la población parroquial; de 15 a 19 años 998 son hombres y 1228 son mujeres, total 2026, que representa el 9,80% de la población parroquial. En estos rangos descritos se refieren a los niños y jóvenes el mismo que constituye el 42,71% de la población parroquial.

El grupo de los adultos comprende los siguientes rangos: de los 20 a los 24 años 800 son hombres y 817 son mujeres, total 1617, el mismo que representa el 7,82%; de 25 a 29 años

718 son hombres y 692 son mujeres, total 1410, el mismo que representa el 6,82%; de 30 a 34 años 728 son hombres y 624 son mujeres, total 1352, el mismo que representa el 6,54%; de 35 a 39 años 671 son hombres y 612 son mujeres, total 1283, el mismo que representa el 6,21%; de 40 a 44 años 609 son hombres y 514 son mujeres, total 1123, el mismo que representa el 5,43%; de 45 a 49 años 563 son hombres y 518 son mujeres, total 1081, el mismo que representa 5,23%; de 50 a 54 años 473 son hombres y 423 mujeres, total 896, el mismo que representa el 4,33%; de 55 a 59 años 429 son hombres y 351 mujeres, total 780, el mismo que representa el 3,77%; de 60 a 64 años 378 son hombres y 291 son mujeres, total 669, el mismo que representa el 3,24%. Este grupo de edades representa el 49,40% de la población total de la parroquia.

El grupo de los adultos mayores comprende los siguientes rangos de edades: de 65 a 69 años son hombres 334 y mujeres 255, total 589, el mismo que representa el 2,85%; de 70 a 74 años son hombres 216 y mujeres 184, total 400, el mismo que representa 1,93%; de 75 a 79 años 164 son hombres y 140 son mujeres, total 304, siendo el 1,47%; de 80 a 84 años los hombres son 98 y las mujeres son 95, total 193, el mismo que representa el 0,93%; de 85 a 89 años los hombres son 51 y las mujeres son 48, total 99, el mismo que representa el 0,48%; de 90 a 94 años 19 son hombres y 20 son mujeres, total 39, el mismo que representa el 0,19%; de 95 a 99 años los hombres son 4 y las mujeres 4, total 8, el mismo que representa el 0,04%; de 100 y más años 1 son hombres y 0 mujeres, total 1, el mismo que representa el 0,005%. Este grupo etario representa en total el 7,86%.

Tabla 11 Población por grupos de edad parroquia Ricaurte

Rango de edad	1. Hombre	2. Mujer	Parcial	%
1. Menor de 1 año	206	194	400	1.93%
2. De 1 a 4 años	919	862	1781	8.62%
3. De 5 a 9 años	1174	1111	2285	11.05%
4. De 10 a 14 años	1205	1131	2336	11.30%
5. De 15 a 19 años	998	1028	2026	9.80%
6. De 20 a 24 años	800	817	1617	7.82%
7. De 25 a 29 años	718	692	1410	6.82%
8. De 30 a 34 años	728	624	1352	6.54%
9. De 35 a 39 años	671	612	1283	6.21%
10. De 40 a 44 años	609	514	1123	5.43%
11. De 45 a 49 años	563	518	1081	5.23%
12. De 50 a 54 años	473	423	896	4.33%
13. De 55 a 59 años	429	351	780	3.77%
14. De 60 a 64 años	378	291	669	3.24%
15. De 65 a 69 años	334	255	589	2.85%
16. De 70 a 74 años	216	184	400	1.93%

17. De 75 a 79 años	164	140	304	1.47%
18. De 80 a 84 años	98	95	193	0.93%
19. De 85 a 89 años	51	48	99	0.48%
20. De 90 a 94 años	19	20	39	0.19%
21. De 95 a 99 años	4	4	8	0.04%
22. De 100 años y más	1	-	1	0.00%
Total	10758	9914	20672	100.00%

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Urdaneta está dividido en dos parroquias: Catarama, donde se encuentra la sede administrativa municipal, y Ricaurte. El cantón cuenta con 86 recintos y 29 barrios, distribuidos de la siguiente manera: Ricaurte concentra el 81% de los centros poblados, mientras que Catarama alberga el 19% restante.

Tabla 12 Recintos y barrios del cantón Urdaneta

Unidad territorial	Recintos	Barrios	Total	%
Catarama	10	12	22	19%
Ricaurte	76	17	93	81%
Total	86	29	115	100%

Fuente. Encuesta Social, económica y ambiental

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

- **Barrios en la Parroquia Catarma**

El barrio más poblado del Centro Cantonal es Los Sauces, con aproximadamente 2,300 habitantes y 500 familias. Le sigue La Isla, que ocupa el segundo lugar con cerca de 700 habitantes y 300 familias. En tercer lugar, se encuentra la Ciudadela 16 de Julio, con alrededor de 500 habitantes y 120 familias.

El barrio La Quinta tiene aproximadamente 420 habitantes y 140 familias, mientras que el barrio Noroccidente cuenta con 380 habitantes y 120 familias. La Planta tiene alrededor de 180 habitantes y 90 familias, y los barrios Las Acacias y Los Ceibos son los más pequeños, con 200 habitantes cada uno y 100 y 120 hogares, respectivamente. Estos datos fueron obtenidos a través de una Encuesta Económica, Social y Ambiental, realizada por el equipo consultor con la colaboración de los promotores comunitarios.

Así mismo, es necesario señalar que esta población por barrios y ciudadelas corresponde a la población urbana del Centro Cantonal de Urdaneta, Parroquia Catarama que suman 5940 habitantes que conforman 1600 familias aproximadamente

Tabla 13 Barrios de Catarama

Rótulos De Fila	Habitantes	Hogares
Catarama	5940	2032
Agua Potable	250	170
Cdla 16 De Julio	500	120
La Cancha	300	126
La Isla	700	300
La Planta	180	90
La Quinta	420	140
Las Acacias	200	100
Los Ceibos	200	120
Los Sauces	2200	500
Nor Occidente	380	120
Rotonda	300	110
Sur Occidental	310	136

Fuente. Línea Base Mancomunidad Humedal Abras de Mantequilla
Elaborado por. Grupo Consultor 2024

- **Recintos en la parroquia Catarama**

El recinto más poblado de la Parroquia Catarama es El Guayabo, con alrededor de 600 habitantes y aproximadamente 130 familias. Le sigue El Limón, que cuenta con cerca de 500 habitantes y 100 familias. En tercer lugar, se encuentra La Julia, con unos 300 habitantes y 75 familias. Los recintos San Antonio del Río y Cerritos tienen cada uno alrededor de 200 habitantes, con 50 y 70 familias, respectivamente. Los recintos La Loma y La Cooperativa 70 son los más pequeños, con 80 y 40 habitantes, respectivamente. Estos datos fueron obtenidos a través de una Encuesta Económica, Social y Ambiental, realizada por el equipo consultor con la colaboración de los promotores comunitarios.

Tabla 14 Recintos de la parroquia Catarama

Rótulos de fila	Habitantes	Hogares
Catarama	2660	558
Cooperativa 70	40	15
El Limon	400	100
Golgota	120	40
La Irene	60	25

La Julia	300	75
La Loma	80	18
Los Mates	70	28
Nor Corosal	120	40
Recinto Belén	480	70
San Agustín	90	20
San Antonio Del Río	200	50
San Luis Río Nuevo	100	30
El Guayabo	600	130

Fuente. Ficha de aplicación a líderes de recintos y barrios
 Elaborado por. Grupo Consultor 2024

- **Barrios en la parroquia Ricaurte**

El barrio más poblado del Centro Parroquial de Ricaurte es el sector Cafetalera, con aproximadamente 1,000 habitantes. Le siguen los barrios 28 de Mayo y El Parque, con cerca de 800 habitantes y unas 350 familias cada uno. En tercer lugar, se encuentra el barrio 6 de Abril, con unos 700 habitantes, seguido de Las Palmeras con 400 y El Paraíso con 500. Estos datos provienen de una Encuesta Económica, Social y Ambiental realizada por el equipo consultor en conjunto con los promotores comunitarios. Es importante destacar que esta población corresponde a la población urbana del Centro Parroquial de Ricaurte, la cual suma en total 6,870 habitantes distribuidos en aproximadamente 3,334 familias.

Tabla 15 Barrios de la parroquia Ricaurte

Rótulos De Fila	Habitantes	Hogares
Ricaurte	6870	3334
28 De Mayo	800	500
6 De Abril	700	250
9 De Octubre	100	20
Agua Potable	300	100
Bella Union	500	280
Cafetalera	1000	500
Cdla El Maestro	200	50
Centro	500	190
El Parque	350	500
El Tongo (Barrio Norte)	350	150
El Tesoro	250	30
La Gallera	300	90
Las Palmeras	400	214

Las Perlas	270	80
Las Tecas	350	180
Paraiso	500	200

Fuente. Ficha de aplicación a líderes de recintos y barrios

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

- **Recintos en la parroquia Ricaurte**

El recinto más poblado de la Parroquia Ricaurte es Las Potosí, seguido de Pijullo, La Industria, Las Cañitas y Ricaurte. Estos datos fueron obtenidos a través de una Encuesta Económica, Social y Ambiental realizada por el equipo consultor en colaboración con los promotores comunitarios. Cabe destacar que esta población corresponde a la población rural de la parroquia Ricaurte, que en conjunto suma aproximadamente 13,717 habitantes.

Tabla 16 Recintos de la parroquia Ricaurte

Parroquia	Habitantes
Ricaurte	13717
Asuncion	130
Barranco	50
Buena Vista	50
Buenos Aires	250
Caimito Alto	110
Castillo	140
Cristal Bajo	60
Cristal De Arriba	150
El Caimito	150
El Castillo	180
El Guayabo	100
El Limonal	80
Estero De Damas	180
Flor Maria	120
Gramalote Chico	170
Gran Via	100
Guapara	60
Guapuma	180
Guayacanes	400
Hornacho	46
La America	120
La Cuna	60
La Diosilda	40



La Dolorosa	320
La Hojita	500
La Industria	750
La Jungla/Rio Viejo	100
La Lola	90
La Muralla	180
La Norma	110
La Panchita	40
La Provedora	60
La Victoria	60
Las Casitas	380
Las Cañitas (De Ricaurte)	500
Las Guaijas 2	217
Las Guaijas 1	180
Los Cerritos	700
Los Limos	190
Magdalena	200
Maria Obdulia	200
Montecarlo	160
Naranjo Agrio Bajo	70
Naranjo Agrio Bajo	200
Palma Sola	300
Paraiso	100
Pijullo	1000
Poco A Poco	30
Polvadera	120
Pompeya	290
Potosi	1000
Resbalon	120
Roblecito	350
Salampe	300
San Antonio	150
San Francisco	60
San Gerardo	180
San Isidro	160
San Jose	80
San Luis	129
Santa Clara	200
Santa Rita	95
Santa Rosa	40
Santo Domingo	300
Santo Tomas	300
Santa Clara 1	85

Soledad-Guaija 3	35
Valle Del Amor	120
La Maria Rosa	40

Fuente. Ficha de aplicación a líderes de recintos y barrios

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Movilidad, conectividad e infraestructura

- Red vías**

La vialidad incluye obras de infraestructura que conectan los diferentes sectores con los diversos usos de suelo, actividades, equipamientos, entre otros. El funcionamiento adecuado de las actividades en el cantón depende en gran medida de las condiciones del sistema vial, de transporte y de comunicaciones. Un problema clave del sistema vial del cantón, especialmente en las zonas rurales, es el mal estado de las vías debido a la falta de mantenimiento adecuado, lo que provoca un deterioro que obstaculiza el desarrollo eficiente de las actividades entre los distintos centros poblados.

Según las encuestas realizadas a los líderes comunitarios, el 63% de las vías son de lastre, el 17% son de tierra, y el 23.60% son asfaltadas, pero todas estas en malas condiciones. Solo el 5% de las vías asfaltadas están en buenas condiciones. Este panorama evidencia la fragilidad del sistema vial en el cantón, ya que la mayoría de las vías, independientemente del tipo de superficie, se encuentran en mal estado, lo que agrava los problemas de comunicación vial dentro del cantón.

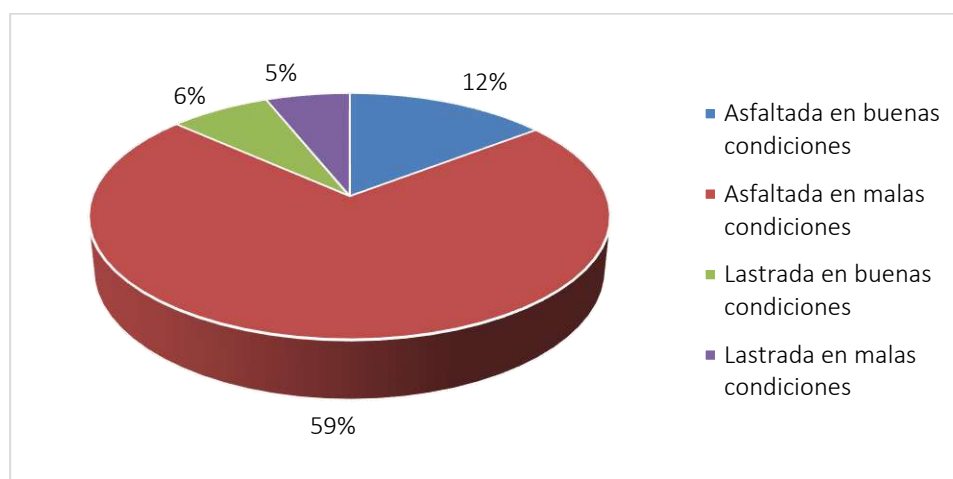


Figura 17 Condiciones de las vías

Fuente. Encuesta social económica y ambiental

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

El mantenimiento de las vías es irregular, ya que en muchos casos se han abierto caminos sin que se les haya dado un adecuado mantenimiento posterior. Los datos indican que el 42.61% de las vías nunca reciben mantenimiento, lo que empeora en las áreas más alejadas. El mantenimiento de las vías se distribuye de la siguiente manera: el 32.17% se mantiene con una periodicidad de más de un año, el 17.39% recibe mantenimiento anual, el 4.35% se atiende dos veces al año, y el 2.61% de las carreteras no reciben mantenimiento alguno.

Tabla 17 Manteamiento vial

Cantón	Ninguno	Cada año	Dos veces al año	Más de un año	No contesta	Nunca	Total, general
Total, general	3	20	5	37	1	49	115
%	2,61%	17,39%	4,35%	32,17%	0,87%	42,61%	100,00%

Fuente. Encuesta social económica y ambiental

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

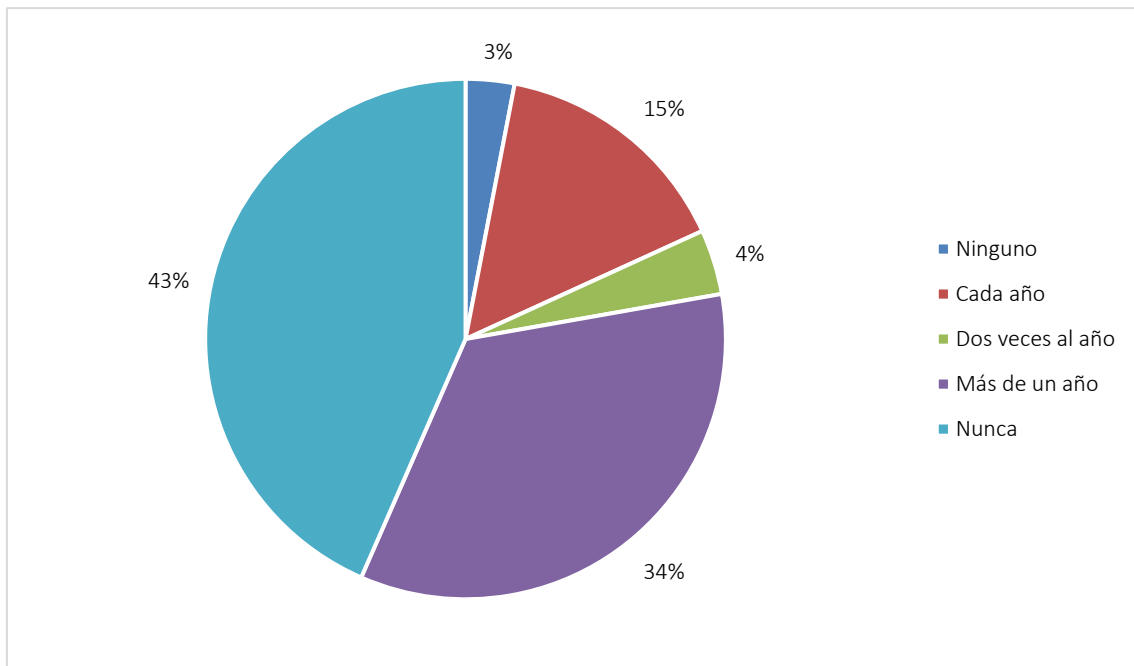


Figura 19 Mantenimiento Vial parroquia Catarama

Fuente. Encuesta social económica y ambiental

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

El sistema vial del cantón se organiza según la función, material y sección de las vías, estableciendo una jerarquía u orden. Las vías de primer orden, o arteriales, son las más importantes por su función y su capacidad para manejar el mayor flujo vehicular; estas son generalmente más amplias y conectan los cantones con las provincias. Las vías de segundo orden, conocidas como corredores, abarcan sectores específicos y los dirigen hacia las vías principales o arteriales, facilitando la conexión entre cantones. Las vías de tercer orden, o locales, son de menor tráfico y se encargan de conectar predios, recintos y barrios. Por último, las vías de cuarto orden incluyen caminos peatonales, senderos y caminos de herradura.

Uno de los factores clave que afectan la situación vial es que las vías principales y secundarias están expuestas a intensas precipitaciones pluviales. En las zonas bajas, muchas de estas vías se encuentran en áreas propensas a inundaciones, mientras que en las zonas altas enfrentan la irregularidad del terreno. Esta situación debe considerarse en la planificación de nuevas vías y en su mantenimiento, así como en la selección de materiales que se empleen para prolongar la vida útil de las mismas.

En Síntesis, las vías de acceso al cantón Urdaneta y a sus recintos se encuentran en condiciones regulares o deficientes. Es urgente realizar el mantenimiento de estas vías y apoyar la construcción de puentes en ciertos recintos que, durante la temporada de invierno, quedan incomunicados debido al desbordamiento de ríos, lo que dificulta el transporte de productos agropecuarios a las ferias locales y, en muchas ocasiones, provoca la pérdida de la producción agrícola.

Para abordar estas problemáticas, es necesario implementar un Plan Maestro de Movilidad y establecer alianzas estratégicas con poblados vecinos para facilitar el acceso de los pequeños productores. Asimismo, quienes gestionan las competencias viales deben planificar un sistema seguro que cubra las necesidades de la población, especialmente en el sector rural, siguiendo un modelo de Desarrollo Endógeno que revierta la actual situación en la que se ha priorizado a las grandes propiedades en detrimento de los sectores pobres y aislados del cantón y la provincia.

- Educación

La distribución de los servicios públicos de educación es la siguiente: existen 91 establecimientos en el área rural y 10 en el área urbana, sumando un total de 101. En el mapa, las banderas amarillas representan los establecimientos urbanos, mientras que las banderas rosadas indican los establecimientos rurales, lo que refleja la cobertura educativa tanto en las áreas urbanas como rurales.

Actualmente, el cantón cuenta con 101 establecimientos educativos que atienden a aproximadamente 9,452 estudiantes. La parroquia Catarama tiene 20 establecimientos que cubren a 3,424 estudiantes, mientras que la parroquia Ricaurte cuenta con 81 establecimientos que atienden a 6,028 estudiantes.

Tabla 18 Total de establecimientos educativos

Cantón/parroquia	# establecimientos	total, estudiantes	Promedio estudiantes por escuela
URDANETA	101	9452	94
CATARAMA	20	3424	171
RICAURTE	81	6028	74
Total, general	101	9452	94

Fuente. Ministerio de Educación

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Las unidades educativas con mayor concentración de estudiantes se encuentran en los centros poblados de Catarama y Ricaurte. Esto ha llevado a la migración de estudiantes desde recintos y poblados pequeños hacia establecimientos urbanos, ya que muchos padres prefieren enviar a sus hijos a escuelas con "más prestigio", mayor número de especialidades y mejores equipamientos. Como resultado, las concentraciones estudiantiles más grandes se observan en las escuelas y colegios del centro cantonal. Por ejemplo, el Colegio Nacional 11 de Octubre alberga a 1,376 estudiantes, lo que representa el 15% de la población estudiantil cantonal y el 40% del estudiantado parroquial.

En cuanto a las escuelas, las de mayor población estudiantil son la Pedro Balladares Molina y la Gabriela Mistral, que juntas reúnen a 727 estudiantes, lo que equivale al 21.23% de la población estudiantil de la parroquia y al 7.69% a nivel cantonal. Además, varios establecimientos operan con profesores bonificados y existen escuelas unidocentes en los recintos, lo que agrava la situación, haciendo necesaria una transformación que responda a la realidad local.

Tabla 19 Establecimientos educativos de la parroquia Catarama

Unidad Educativa	Profesores	Profesores Bonificados	Estudiantes	Nivel	Unidocente
Antonio Jose De Sucre	1	0	20	Educación Básica	Si
Simon Bolivar	20	0	204	Educación Básica Y Bachillerato	No
Antonio Jose De Sucre	0	1	20	Alfabetización P.P	No
Juan Montalvo	0	1	17	Alfabetización P.P	No
11 De Octubre	57	0	1376	Educación Básica Y Bachillerato	No
José Gilberto Vaca	2	0	31	Inicial Y Educación Básica	No
Vicente Rocafuerte	8	0	88	Educación Básica	No
Jaime Coloma Sanchez	5	0	95	Educación Básica	No
Luz Y Vida	9	0	155	Educación Básica	No
Abdon Calderon	8	0	247	Educación Básica	No
Pedro Leopoldo Balladares Molina	14	0	361	Inicial Y Educación Básica	No
Gabriela Mistral	11	0	366	Educación Básica	No
Tarqui	6	0	130	Educación Básica	No
Catolica Urdaneta	7	0	203	Educación Básica	No
Ponce De Leon	2	0	31	Educación Básica	No
Catarama	0	7	20	Artesanal P.P	No
Manuela Canizares	0	1	20	Alfabetización P.P	No
Jaime Roldos Aguilera	0	1	11	Alfabetización P.P	No
Providencia De Dios	0	1	15	Alfabetización P.P	No
Norcorozal	0	1	14	Alfabetización P.P	No

Fuente. Ministerio de Educación

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

El Colegio Nacional Técnico Ricaurte, situado en el centro parroquial de Ricaurte, es el establecimiento educativo con mayor concentración de estudiantes a nivel parroquial, con 953 alumnos. Le sigue la escuela Gabriel García Moreno, que cuenta con 776 estudiantes. Juntos, estos dos centros representan el 28,68% de la población estudiantil de la parroquia. Este fenómeno confirma que las instituciones ubicadas en el centro parroquial absorben una mayor cantidad de estudiantes, dado que reciben alumnos de los recintos y poblados cercanos.

Esta concentración de estudiantes está generando aglomeración y aumentando la demanda de servicios, infraestructura y personal docente, así como otras necesidades. Como resultado, se está exacerbando la desigualdad en el acceso a la educación para aquellos que residen en poblados más pequeños. Las limitaciones socioeconómicas de estos habitantes les impiden continuar con su educación, lo que podría llevar a un incremento de la analfabetización en el futuro. El ministerio correspondiente tiene la responsabilidad de planificar y desarrollar un sistema educativo que se ajuste a las realidades de cada territorio.

Tabla 20 establecimientos educativos parroquia Ricaurte

Unidad Educativa	Profesores	Profesores Bonificados	Estudiantes	Nivel	Unidocente
El Renacer	0	1	25	Alfabetización P.P	No
Sin Nombre	1	0	0	Educación Básica	No
Jose De Antepara	2	0	60	Educación Básica	No
Medardo Angel Silva	3	0	38	Educación Básica	No
Luis Urdaneta	4	0	111	Educación Básica	No
Escuela Fiscal Mixta Yaguachi	2	0	58	Educación Básica	No
Baba 155	3	0	51	Educación Básica	No
Justino Landivar	3	0	64	Educación Básica	No
Juan Jose Flores 72	2	0	36	Educación Básica	No
Eloy Alfaro	7	0	151	Educación Básica	No
Xavier Frutos Valencia	7	0	123	Educación Básica	No
Jorge Villamarin Monteros	2	0	44	Educación Básica	No
Alfonso Bustamante Castro	5	0	100	Educación Básica	No
Potosi	12	0	139	Educación Básica Y Bachillerato	No

Juan Jose Flores	5	0	22	Educación Básica	No
Centro De Primaria Popular Eloy Alfaro	0	1	15	Alfabetización P.P	No
Modesto Chavez Franco	1	0	25	Educación Básica	Si
28 De Mayo	13	0	276	Inicial Y Educación Básica	No
Juan Montalvo	1	6	152	Educación Básica	No
Nicolas Chang Lang	3	0	64	Educación Básica	No
Eduardo Rodriguez	4	0	44	Educación Básica	No
Neptali Clemente Ponce	2	0	45	Educación Básica	No
Pastora Balseca De Posligua	1	0	43	Educación Básica	No
Gabriel Garcia Moreno	30	0	776	Educación Básica	No
Segundo Buenaventura Burgos	1	0	30	Educación Básica	No
Cirilo Suarez	1	0	11	Educación Básica	No
Octavio Gerardo Icaza	8	0	217	Educación Básica	No
Urdaneta	12	0	82	Educación Básica Y Bachillerato	No
Humberto Gavilanez Alava	3	0	54	Inicial Y Educación Básica	No
Mercedes Molina	11	0	281	Educación Básica	No
Agustin Burgos Cerro	8	0	174	Educación Básica	No
Ciudad De Babahoyo	1	0	39	Educación Básica	No
Fray Jodoko Ricki	2	0	40	Educación Básica	No
Primero De Octubre	1	0	44	Educación Básica	Si
Eugenio Espejo	0	1	16	Alfabetización P.P	No
Ati li Pillahuazo	0	1	21	Educación Básica	No
Juan Leon Mera	2	0	38	Educación Básica	No
Cristal	0	1	15	Alfabetización P.P	No
Atahualpa	0	1	16	Alfabetización P.P	No
Juan De Velasco	2	0	12	Educación Básica	No
Gloria Maria Rodriguez Caibe	1	0	12	Educación Básica	Si
Carlos Andrade Marin	4	0	93	Educación Básica	No
30 De Abril	1	0	17	Alfabetización P.P	No
Manuela Cañizares 42	9	1	191	Inicial Y Educación Básica	No
Escuela Fiscal Mixta La Muralla	2	0	37	Educación Básica	No
Eliecer Villamar Guzman	1	0	16	Educación Básica	Si
Mercedes Rosado	2	0	25	Educación Básica	No
Urdaneta	12	0	82	Educación Básica Y Bachillerato	No
Humberto	3	0	54	Inicial Y Educación	No

Gavilanez Alava				Básica	
Mercedes Molina	11	0	281	Educación Básica	No
Agustin Burgos Cerro	8	0	174	Educación Básica	No
Ciudad De Babahoyo	1	0	39	Educación Básica	No
Fray Jodoko Ricki	2	0	40	Educación Básica	No
Primero De Octubre	1	0	44	Educación Básica	Si
Eugenio Espejo	0	1	16	Alfabetización P.P	No
Ati li Pillahuazo	0	1	21	Educación Básica	No
Juan Leon Mera	2	0	38	Educación Básica	No
Cristal	0	1	15	Alfabetización P.P	No
Atahualpa	0	1	16	Alfabetización P.P	No
Juan De Velasco	2	0	12	Educación Básica	No
Gloria Maria Rodriguez Caibe	1	0	12	Educación Básica	Si
Carlos Andrade Marin	4	0	93	Educación Básica	No
30 De Abril	1	0	17	Alfabetización P.P	No
Manuela Cañizares 42	9	1	191	Inicial Y Educación Básica	No
Escuela Fiscal Mixta La Muralla	2	0	37	Educación Básica	No
Eliecer Villamar Guzman	1	0	16	Educación Básica	Si
Mercedes Rosado	2	0	25	Educación Básica	No
Jose Antonio Campos	1	0	52	Educación Básica	Si
Sebastian De Benalcazar	2	0	21	Educación Básica	No
Combatientes Del Tiwinza	11	0	222	Educación Básica Y Bachillerato	No
1ro De Octubre	0	6	74	Educación Básica	No
Eduardo Rodriguez	0	1	16	Alfabetización P.P	No
Amado Nervo	1	0	12	Educación Básica	Si
Antonio Jose De Sucre	6	0	44	Educación Básica	No
Chone	2	0	36	Educación Básica	No
Marieta De Veintimilla	3	0	25	Educación Básica	No
6 De Octubre	4	0	117	Educación Básica	No
Colegio Fiscal Tecnico Ricaurte	47	0	953	Educación Básica Y Bachillerato	No
Antonio Jose De Sucre	0	1	16	Alfabetización P.P	No
La Industria	11	0	74	Educación Básica Y Bachillerato	No
Centro de Educacion Especial Nuestra Señora Del	12	0	69	Inicial Y Educación Básica	No

Carmen					
Cone	4	0	60	Educación Básica	No
Segundo Ulpiano Figueroa	2	0	40	Educación Básica	No
Leonidas Icaza Valverde	1	0	22	Educación Básica	Si
Antonio Ante	1	0	9	Educación Básica	No
Castillo	0	1	15	Alfabetización P.P	No
Vicente Rocafuerte	0	1	15	Alfabetización P.P	No
Eugenio Espejo	0	1	14	Alfabetización P.P	No
Pozuelo	0	1	20	Alfabetización P.P	No
Dr. Garcia Moreno	0	1	17	Alfabetización P.P	No
Juan Leon Mera	0	1	17	Alfabetización P.P	No
Rumiñahui	0	1	18	Alfabetización P.P	No
Aprodvifar	0	1	5	Alfabetización P.P	No
Manuela Cañizares	0	1	15	Alfabetización P.P	No
Eugenio Espejo	0	1	15	Educación Básica Y Alfabetización P.P.	No
Nueva Vida	0	1	10	Alfabetización P.P	No
Carlos Andrade Marin	0	1	9	Alfabetización P.P	No
Nueva Vida	0	1	20	Alfabetización P.P	No

Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado por: Grupo Consultor 2024

Por otra parte, Los datos muestran que el promedio de estudiantes por docente en el cantón es de 20 en las áreas rurales y de 25 en las zonas urbanas. A primera vista, estos números parecen cumplir con los estándares internacionales en este aspecto. Sin embargo, la situación es diferente en la práctica. En los recintos, algunas escuelas unidocentes tienen solo un profesor encargado de varios niveles educativos, lo que limita la atención individualizada y afecta la calidad de la enseñanza. En los centros poblados, la aglomeración de estudiantes es evidente, lo que intensifica los desafíos para los docentes y repercute negativamente en el ambiente educativo.

Tabla 21 Número de estudiantes por docentes

Cantón/Parroquia	Rural	Urbana	Total General	Promedio De Estudiantes Por Docente	
				Rural	Urbana
Urdaneta	328	115	443	20	26
Catarama	36	114	150	17	25
Ricaurte	292	1	293	20	-
Total General	328	115	443	20	-

Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado por: Grupo Consultor 2024

En cuanto a la disponibilidad de aulas en relación con el número de estudiantes, el cantón cuenta con un total de 333 aulas. A nivel rural, hay 246 aulas distribuidas entre

Catarama (36) y Ricaurte (210). En el ámbito urbano, Catarama dispone de 79 aulas y Ricaurte de 8, sumando un total de 87 aulas. Para asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de manera efectiva, es fundamental realizar un inventario del estado de las aulas en los centros educativos, evaluando su adecuación a los requerimientos y estándares necesarios.

Tabla 22 Número de estudiantes por aulas disponibles

Cantón/ Parroquia	Rural	Urbana	Total General	Promedio De Estudiantes Por Aula	
				Rural	Urbana
Urdaneta	246	87	333	26	34
Catarama	36	79	115	17	36
Ricaurte	210	8	218	28	-
Total General	246	87	333	26	-

Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado por: Grupo Consultor 2024

- **Grupos de atención prioritaria**

Tabla 23. Adultos Mayores

Población de 65 años y más cantón Urdaneta		
Sexo	Cantidad	Porcentaje
1. Hombre	1172	53,66%
2. Mujer	1012	46,34%
Total	2184	100,00%

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Elaborado por: Grupo Consultor 2024

La estructura demográfica de la población adulta mayor en el ámbito cantonal revela que el total de individuos en esta categoría etaria asciende a 2.184 personas, lo que corresponde al 7,46% del total de la población del cantón. Entre estos adultos mayores, se observa que la representación masculina es de 1.172 individuos, lo que equivale al 53,66% del grupo etario en cuestión. Por otro lado, el segmento femenino comprende a 1.012 personas, constituyendo el 46,34% de la población de adultos mayores. Este desglose demográfico, reflejado en la Tabla 26, indica una ligera predominancia de hombres en el grupo de edad avanzada, destacando una distribución que, aunque desigual, mantiene una proporción significativa de ambos sexos en la población total de adultos mayores del cantón.

Comparando con los valores provincial y nacional los índices de relación poblacional entre los adultos mayores, vemos que son similares, con una diferencia de 2 puntos con respecto al promedio nacional.

Tabla 24 Adultos mayores por parroquia

Adultos mayores	De 65 años y más	Población Total	% A/M
Urdaneta	2184	29.263	7,46%
Los Ríos	46144	778.115	5,93%
Nacional	940905	14.483.499	6,50%

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

- **Discapacidades**

Tabla 25 . Discapacidad Permanente

Grandes grupos de edad	Discapacidad permanente por Más de un año	Población cantonal	%
1. De 0 a 14 años	274	9565	2,86%
2. De 15 a 64 años	1136	17514	6,49%
3. De 65 años y más	508	2184	23,26%
Total	1918	29263	6,55%

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

De fuentes del INEC, (Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010) se desprende que el 2,86% de niños comprendidos entre los 0 a 14 años tiene discapacidad permanente, en la edad de 15 a 64 existen personas con discapacidad que representa el 6,49%; de 65 y mas años son 508 personas que representan discapacidad el 23,26%.

De los resultados podemos concluir que las condiciones de discapacidad se reproducen por las condiciones laborales, por la contaminación de las aguas, la deficiente forma de alimentarse, el uso de los agroquímicos en las labores de campo, las fumigaciones bananeras y otros factores que inciden para que la población adquiera variadas formas de discapacidades.

Dentro de las otras discapacidades ubicamos las auditiva, físico motora, visual, auditiva múltiple, mental, múltiple visual auditiva y demás'. La discapacidad intelectual, antes denominada Retardo Mental, se expresa antes de los 18 años y tiene origen tanto biológico (Daño Orgánico) como ambiental (falta de estimulación intelectual en el entorno), siendo este último factor muy frecuente.

Tabla 26 Causas de la Discapacidad

Parroquia	No precisadas	Perinatal (sem28-7 días nacimiento)	Postnatal (7días-6 meses)	Prenatal (0-27 semanas)	Total general
Catarama	1	3	98	21	123
Ricaurte	6	3	277	89	375
Total general	7	6	375	110	498

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Las deformaciones faciales tienen alta incidencia en la población del cantón, de acuerdo al grafico se demuestra que del total de las discapacidades el 18,78% sufren los diferentes signos di mórficos.

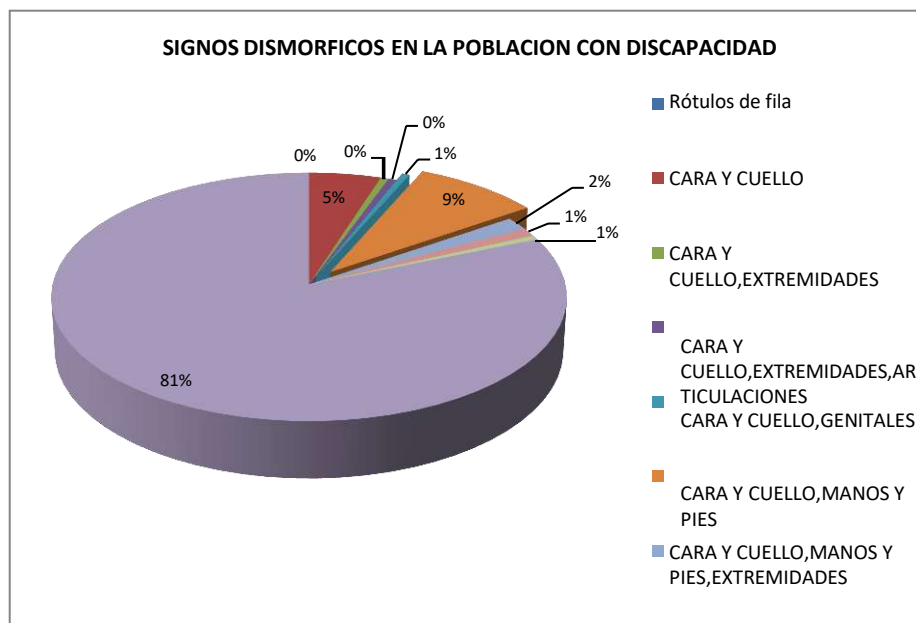


Figura 24. Signos dismórficos

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Se han detectado personas con discapacidad auditiva (sordera) 199 casos, 222 casos se ignora, dando un total de 421, según fuentes del INEC, censo 2021.

Tabla 26 Discapacidad Auditiva

Grandes grupos de edad	Discapacidad Auditiva (Sordera)		
	4. Si	9. Se ignora	Total
1. De 0 a 14 años	16	67	83
2. De 15 a 64 años	88	139	227
3. De 65 años y más	95	16	111
Total	199	222	421

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

La población con discapacidades físico – motoras (parálisis y amputaciones) se han detectado 851 casos, cifra alta comparada con la provincial y nacional.

Tabla 27 Discapacidades Físico-Motora

Grandes grupos de edad	Discapacidad Físico-Motora (Parálisis y amputaciones)		
	2. Si	9. Se ignora	Total
1. De 0 a 14 años	93	67	160
2. De 15 a 64 años	519	139	658
3. De 65 años y más	239	16	255
Total	851	222	1073

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Se han detectado 457 casos de discapacidad visual, se ignora 222, dando un total de 679 casos.

Tabla 28 Discapacidad visual

Grandes grupos de edad	Discapacidad Visual (Ceguera)		
	3. Si	9. Se ignora	Total
1. De 0 a 14 años	39	67	106
2. De 15 a 64 años	226	139	365
3. De 65 años y más	192	16	208
Total	457	222	679

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Los resultados obtenidos por el INEC develan que en el cantón Urdaneta existen 199 casos de discapacidad intelectual, se ignora 222 dando un total de 357 casos.

Tabla 29 Discapacidad Mental

Grandes grupos de edad	Discapacidad Mental (enfermedades psiquiátricas, locura)		
	5. Si	9. Se ignora	Total
1. De 0 a 14 años	23	67	90
2. De 15 a 64 años	90	139	229
3. De 65 años y más	22	16	38
Total	135	222	357

Fuente: INEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2021.

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

SOCIOCULTURAL

Demografía y población

- Proyección poblacional

Fuente	Población total	Hombres		Mujeres	
		Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Censo 2001	23.459	12.142	51,76%	11.317	48,24%
Censo 2010	25.812	13.310	51,47%	12.502	48,43%
Censo 2021	33.151	17.575	51,47%	15.576	48,52%
Proyección 2024	35.230	20285,434	57,58%	14944,566	42,42%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo consultor 2024

El Cantón Urdaneta evidencia un incremento poblacional moderado en comparación con la tasa de crecimiento nacional. De acuerdo con las proyecciones demográficas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se prevé que para el año 2028 la población alcanzará aproximadamente 35.230 personas. Este crecimiento se caracteriza por una mayor presencia masculina en relación con la femenina. Los datos demográficos recientes, desglosados por sexo, reflejan la evolución poblacional en los tres últimos censos de Población y Vivienda, junto con la estimación proyectada para 2028, conforme a los patrones identificados en los censos anteriores.

El gráfico que se presenta a continuación muestra la tendencia al alza en el crecimiento poblacional del Cantón Urdaneta, manteniendo una proporción relativamente constante entre hombres y mujeres. No obstante, se trata de una población en expansión, con proyecciones que indican la continuidad de este crecimiento en el futuro. Esta situación exige la implementación de estrategias que permitan abordar eficazmente las necesidades que surgirán como consecuencia de dicho incremento poblacional.

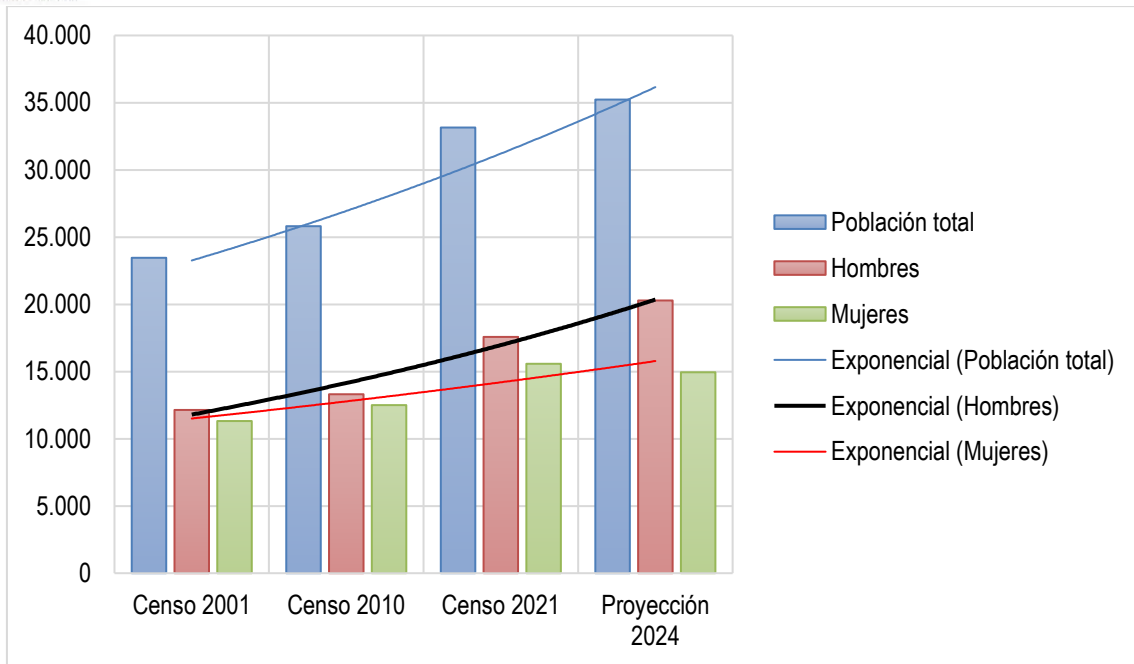


Figura 26. Crecimiento poblacional 2028 por sexo
Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda 2010
Elaboración: Equipo consultor 2024

Estos datos sobre la población del Cantón, permiten una estimación del crecimiento interanual que se ubica, en el periodo 2010 – 2021, en alrededor de 2,41 puntos anuales, por encima del promedio nacional que estuvo, en el mismo periodo cercano a los 1,63 puntos anuales.

Tabla 36. Variación Intercensal de la población (varios años).

Variación intercensal	1990 - 2001	2001 - 2010	2010 - 2021
	2,3	2,43	2,41

Fuente: INEC. Censo de Población y vivienda 2021
Elaboración: Equipo consultor

El crecimiento poblacional en Urdaneta plantea la necesidad de ampliar los servicios básicos esenciales para garantizar una calidad de vida adecuada en el territorio. Esta demanda es especialmente crítica en aquellos servicios que presentan deficiencias o cuya presencia es inexistente, principalmente en las áreas rurales del cantón, donde la carencia de infraestructura y recursos requiere atención prioritaria para enfrentar las futuras demandas de la población en expansión.

Servicios públicos y sociales

- Salud

La ficha social, ambiental y económica permitió analizar en qué medida las madres

embarazadas en el Cantón Urdaneta están acudiendo a los chequeos médicos. De las encuestadas, 104 respondieron que sí acuden, de las cuales 20 pertenecen a la Parroquia Catarama y 84 a la Parroquia Ricaurte; en cambio, 5 indicaron que solo asisten una vez, de las cuales 1 pertenece a la Parroquia Catarama y 4 a la Parroquia Ricaurte.

Tabla 37. Frecuencia en la que son atendidas las mujeres en el embarazo

Canto / Parroquia	Chequeos rutinarios?	Chequeos una sola vez?	No se hacen chequeos?	Total general
Urdaneta	104	5		109
Catarama	20	1		21
Ricaurte	84	4		88

Fuente. Ministerio de Salud Pública

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

La atención médica especializada para mujeres embarazadas es crucial para garantizar un embarazo saludable e incluye controles regulares y análisis prenatales. Es recomendable que esta atención comience tan pronto como la mujer sepa que está embarazada. Por lo general, la atención prenatal incluye un examen físico realizado por un profesional de la salud especializado, un examen ginecológico que incluye una citología para descartar patologías del cuello uterino, como el VPH, evaluación cardiovascular, verificación de inmunizaciones (como la rubéola y hepatitis), detección de infecciones como toxoplasmosis y VIH, y la determinación de si el embarazo es de alto riesgo¹⁵.

Si las madres están desnutridas, enfermas o no reciben la atención médica adecuada, los recién nacidos tienen un mayor riesgo de sufrir enfermedades y morir prematuramente. Aproximadamente una cuarta parte de los bebés nacidos en países en desarrollo tienen bajo peso al nacer, principalmente debido a la mala salud y la nutrición deficiente de sus madres, lo que los hace más susceptibles a infecciones y problemas en su desarrollo.

Tabla. Atención de salud de los recién nacidos

Cantón Parroquia	Completa (Nutrición Y Vitaminas)	Incompleta (Vacunas)	Ninguna Atención	Total
Urdaneta	90	20	2	112
%	80,36	17,86	1,79	100%
Catarama	16	6	1	1
Ricaurte	74	14	1	1

Fuente. MIES INFA

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

De acuerdo con los reportes de la Ficha social, ambiental y económica, en el Cantón Urdaneta, 90 recintos promueven la atención al recién nacido, asegurando que reciban vacunas, vitaminas y una adecuada nutrición. De estos, 16 pertenecen a la Parroquia Catarama y 74 a la Parroquia Ricaurte. En otros recintos, los recién nacidos solo reciben vacunas, mientras que, en 2 recintos del cantón, 1 en la Parroquia Catarama y 1 en la Parroquia Ricaurte, se reporta que no reciben ningún tipo de atención.

- **Agua**

La situación del abastecimiento de agua potable y su calidad en el cantón Urdaneta es alarmante: solo un 6% de la población tiene acceso a agua tratada, mientras que el 48% recibe agua sin tratamiento, el 40% depende de otras fuentes como carros repartidores, y solo un 6% consume agua potable. En resumen, el 94% de los habitantes está expuesto a agua no potable, lo que demanda acciones inmediatas para mejorar y construir nuevos sistemas de agua potable adaptados a las características del territorio.

La población enfrenta un riesgo significativo de contaminación debido a factores como el uso de agroquímicos y la inadecuada disposición de aguas residuales, problemas que ya se han identificado previamente. Es responsabilidad tanto del Gobierno Municipal como del Gobierno Nacional abordar este grave problema. Una posible solución sería reactivar los estudios y continuar con los proyectos que permitan dotar de agua superficial desde las estribaciones.

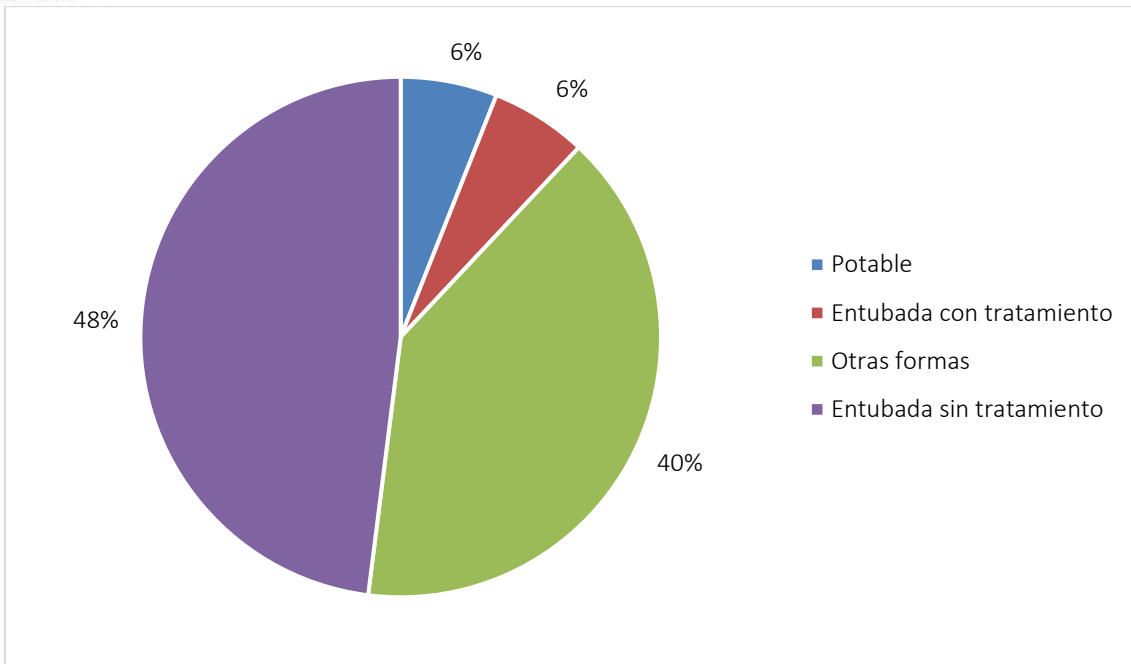


Figura. Abastecimiento

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

En Urdaneta, el 19,13% de los hogares no tiene acceso a ningún tipo de servicio de agua, mientras que en Ricaurte este porcentaje asciende al 80,87%. Esto evidencia que la provisión de agua para consumo humano ha sido priorizada en Catarama, la cabecera cantonal, donde la cobertura es cuatro veces mayor que en la parroquia de Ricaurte, a pesar de que esta última tiene una mayor extensión territorial y una población más numerosa.

PARROQUIAS	hogares sin agua	%
CATARAMA	22	19,13
RICAURTE	93	80,87
Total general	115	100%

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

- **Saneamiento**

Las viviendas en el cantón están conectadas a pozos sépticos. En Catarama, esto incluye a 1.600 viviendas, y en Ricaurte a 11.655, sumando un total de 13.255 viviendas

conectadas a este tipo de sistema. A nivel cantonal, el 34,54% de las viviendas están conectadas a pozos ciegos, con 4.220 en Catarama y 7.121 en Ricaurte, totalizando 11.341 viviendas. El 22,96% de las viviendas cuentan con conexión a la red pública de alcantarillado, con 2.370 en Catarama y 5.179 en Ricaurte. Finalmente, un 2,13% de las viviendas, que suman aproximadamente 700 en todo el cantón, no cuentan con este servicio ni con excusado.

Tabla 40 disposición de excretas

PARROQUIAS	-- NINGUNO --	Conectado APozo Ciego?	Conectado APozo Séptico?	Conectado A RedPública De Alcantarillado?	No Tiene Excusado?	Total General
CATARAMA	300	4220	1600	2370		8490
RICAURTE		7121	11655	5170	400	24346
Total genera	300	11341	13255	7540	400	32836
	0.91%	34.54%	40.37%	22.96%	1.22%	100.00%

Fuente. INEC

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Las parroquias de Ricaurte y Catarama cuentan con un sistema de alcantarillado que cubre el 22,96% de la población, pero este sistema, con cerca de 40 años de antigüedad, está colapsado y no incluye un tratamiento adecuado para las aguas residuales. El 77,04% restante de la población utiliza otros métodos de disposición de aguas negras, como pozos sépticos, pozos ciegos o simplemente las descargan al campo. Estos datos indican que más de tres cuartas partes de la población carecen de alcantarillado sanitario, por lo que es urgente realizar estudios para implementar lagunas de oxidación o sistemas de tratamiento de aguas residuales en las zonas urbanas.

- **Desarrollo Infantil**

El grado de desnutrición crónica en el cantón de los niños de 1 a cinco años está con una tasa del 29,9%, es una situación que debemos considerarla prioritaria ya que al estar con altos grados de desnutrición en el futuro la población estará en peligro.

Tabla. Nutrición

Proyecciones de desnutrición crónica - niños de 1 a 5 años	%(De 1 a 5 años)	29,9
--	------------------	------

Fuente. INEC, 2021

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Tabla 36 Cobertura de los Programas de Inclusión Social

Cobertura en el cantón, mies – infa, cantón Urdaneta				
Cantón	Programa	Modalidad	Cobertura 2011	%
Urdaneta	D.I.	CIBV	195	0,54
		CNH	1080	
	Total D.I.		1275	
	Protección Especial	CAI - Comedor	90	0,46
		CAI - Prevención	963	
		Discapacidad	40	
Total Protección Especial		1093		
Total			2368	100%

Fuente. Ministerio de Salud Pública

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

En los últimos años, el Estado ha implementado un proceso integral para consolidar y coordinar los distintos programas destinados al desarrollo infantil bajo la gestión del Instituto Nacional de la Primera Infancia (INFA). Este esfuerzo ha permitido una integración eficaz de las modalidades de atención específicas, que incluyen el Centro de Niños y Niñas (CNH), el Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) y el programa WKW. Cada una de estas modalidades está diseñada para abordar las necesidades particulares de los niños, asegurando una cobertura integral que abarca desde la atención básica hasta el desarrollo temprano en un entorno adecuado y enriquecedor.

Durante el año 2021, esta unificación de programas ha resultado en una cobertura significativa, alcanzando un total de 2.368 beneficiarios. Este grupo incluye tanto a personas con capacidades diferentes como a niños en la franja etaria de 1 a 4 años. La tabla correspondiente proporciona una visión detallada de esta cobertura, evidenciando el alcance y la efectividad de las modalidades implementadas por el INFA. Este logro subraya la capacidad del Estado para organizar y optimizar recursos en pro del desarrollo integral infantil, asegurando que un número considerable de niños y personas con capacidades diferentes reciba el apoyo necesario para su crecimiento y bienestar.

Los niños están atendidos en un 32%, 1.275 en centros de desarrollo infantil CDI siendo el total de 4.013, en esta edad en este cantón, comparando estos con los datos de la provincia de Los Ríos, vemos que su cobertura es importante y superior al provincial en

más del doble (14,13%).

ECONÓMICO PRODUCTIVO

Actividades económicas productivas

- **Turismo**

La regulación vigente será aplicable a la totalidad de locales, establecimientos y personas que gestionen o coordinen la realización de eventos de carácter público. Asimismo, se extenderá su alcance a aquellos que comercialicen productos alimenticios y bebidas alcohólicas, o que de algún modo guarden relación con las disposiciones establecidas en el marco normativo correspondiente. Esta normativa tiene como propósito asegurar que las actividades relacionadas con la organización de eventos y la venta de estos productos se desarrollen conforme a los principios y lineamientos estipulados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones legales pertinentes.

- **Uso patrimonial cultural**

Tabla 43. Uso patrimonial

Uso	Tipología	Usos permitidos
Áreas patrimoniales	Áreas históricas, hitos arquitectónicos urbanos y rurales.	Los usos destinados a la protección del patrimonio cultural y sus componentes serán determinados por el Plan Integral de Conservación y Rehabilitación de sitios patrimoniales históricos y Arqueológicos

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonios Cultural del Ecuador

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Se refiere a “aquellos ámbitos territoriales que contengan o que constituyan en sí mismos bienes patrimoniales tangibles, como elementos de valor natural, espacial o cultural que forman parte del proceso de conformación y desarrollo de los asentamientos humanos.

Tabla. Actividades económicas

Rama de actividad (Primer nivel)	Empeado/a u obrero/a del Estado	Empleado/a u obrero/a privado	3. Jornalero/a o peón	4. Patrono/a	5. Socio/a	6. Cuenta	7. Trabajador/a	8. Empleado/a	9. NO declarado	10. Trabajador	Total	%
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5	436	4111	79	6	1042	23	2	3	-	5707	54,56%
2. Explotación de minas y canteras	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	4	0,04%
3. Industrias manufactureras	3	149	60	9	1	93	5	-	1	-	321	3,07%
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5	-	1	1	-	-	-	-	-	-	7	0,07%
5. Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	7	1	-	-	2	2	-	-	-	-	12	0,11%
6. Construcción	2	94	54	7	1	89	5	-	-	-	252	2,41%
7. Comercio al por mayor y menor	5	349	48	32	21	592	19	1	1	-	1068	10,21%
8. Transporte y almacenamiento	2	127	16	3	4	124	8	-	1	-	285	2,72%
9. Actividades de alojamiento y servicios de comidas	-	56	2	12	1	97	1	2	1	-	172	1,64%
10. Información y comunicación	2	26	-	1	1	14	1	-	3	-	48	0,46%
11. Actividades financieras y de seguros	7	6	-	-	-	-	-	-	-	-	13	0,12%
13. Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	18	-	1	2	16	-	-	1	-	41	0,39%
14. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	74	3	-	-	5	2	-	1	-	92	0,88%
15. Administración pública y defensa	173	4	-	-	-	-	-	-	2	-	179	1,71%
16. Enseñanza	277	76	-	2	-	5	-	-	3	-	363	3,47%
17. Actividades de la atención de la salud humana	71	20	-	-	1	5	2	-	1	-	100	0,96%
18. Artes, entretenimiento y	4	4	-	5	-	7	-	-	-	-	20	0,19%

recreación												
19. Otras actividades de servicios	4	20	3	3	-	76	6	-	2	-	114	1,09%
20. Actividades de los hogares como empleadores	1	-	-	-	-	1	-	213	-	-	215	2,06%
22. No declarado	42	41	210	28	1	67	14	29	612	-	1044	9,98%
23. Trabajador nuevo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	404	404	3,86%
Total	622	1503	4508	183	41	2235	86	247	632	404	10461	100,00%

Fuente. INEC, 2021

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

En el cantón Urdaneta, el análisis de la actividad económica productiva en relación con el empleo y la ocupación social revela una distribución específica basada en el Censo de Población y Vivienda de 2010. Este censo categoriza 23 ramas de actividad económica y 10 categorías de ocupación, proporcionando una visión comprensiva de los niveles de empleo en el área.

La mayor parte de la ocupación se concentra en el sector primario, específicamente en la agricultura, ganadería y pesca. Este sector representa el 54% de la ocupación total, con un predominio significativo de jornaleros y peones. Esta alta concentración en actividades agropecuarias refleja la dependencia económica de la población del cantón en estas actividades tradicionales, subrayando su importancia en la economía local.

En contraste, el comercio al por mayor y menor abarca el 10,21% del empleo en el cantón, indicando una presencia notable de trabajadores en el sector comercial. Este porcentaje muestra una diversificación económica parcial, aunque el comercio no alcanza el nivel de ocupación predominante observado en el sector agrícola.

Las actividades clasificadas como "no declaradas" constituyen un 9,98% del empleo, lo que podría reflejar una falta de información específica o la existencia de ocupaciones informales que no se ajustan a las categorías predefinidas. Esto sugiere una posible área de mejora en la clasificación y documentación de las actividades económicas no estandarizadas.

El sector de la industria y manufactura representa el 3,07% del empleo, lo que indica

una presencia limitada de actividades industriales en comparación con el sector agropecuario dominante. La construcción sigue con un 2,4% del empleo, evidenciando una contribución menor al empleo total del cantón, similar al sector del transporte, que representa el 2,72%.

Los índices de empleo en otros servicios se encuentran por debajo del 3%, lo que refleja una menor contribución de estos servicios a la ocupación total del cantón. Esta distribución revela una economía predominantemente basada en actividades primarias y comerciales, con sectores industriales y de servicios relativamente menores en términos de empleo.

El análisis del empleo en el cantón Urdaneta muestra una economía centrada en la agricultura, con un significativo porcentaje de ocupación en el comercio, y una representación más baja en sectores industriales, de construcción y servicios. Este patrón destaca la necesidad de diversificar las actividades económicas para equilibrar la estructura del empleo y potenciar el desarrollo económico en el cantón.

Empleo

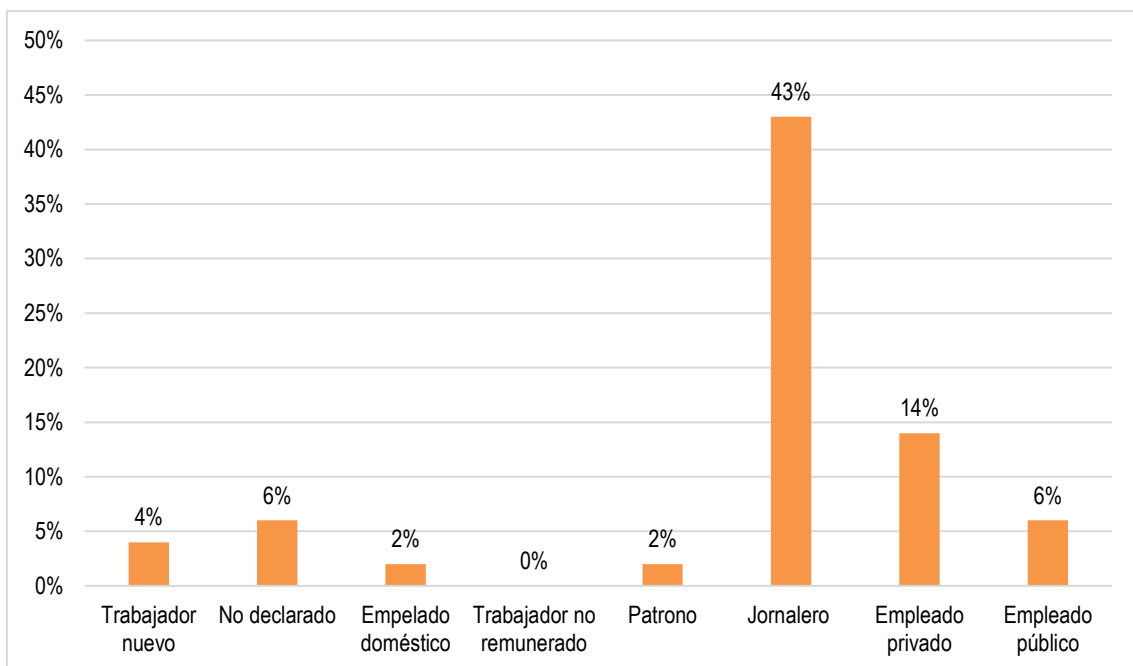


Figura 30. Empleabilidad

Fuente. INEC 2021

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

El gráfico presentado ilustra la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) en diversas ramas de actividad, destacando que el 43% de dicha población se dedica a la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura. Este dato subraya la preeminencia de la agricultura como actividad económica principal en el cantón. Dentro de este sector, un 21% de los individuos opera de manera independiente, evidenciando la prevalencia de pequeños propietarios agrícolas que gestionan sus parcelas y recurren a jornaleros para labores ocasionales.

El siguiente segmento en términos de empleo está compuesto por trabajadores en el sector privado, cuya actividad está estrechamente vinculada con la agroindustria. Este sector incluye operaciones relacionadas con el procesamiento y almacenamiento de productos agrícolas, como el funcionamiento de piladoras y silos. En contraste, los empleados del sector público y aquellos con ocupaciones no declaradas constituyen solo el 6% de la PEA.

Un 2% de la población económicamente activa se identifica como empleador, al igual que aquellos involucrados en el trabajo doméstico, lo que indica una menor proporción de personas en roles de liderazgo y en servicios personales dentro del mercado laboral.

En ese contexto, la principal fuente de empleo en el cantón Urdaneta es la agroproducción, con la agricultura como la actividad predominante para la generación de alimentos. Asimismo, el comercio y la intermediación juegan un rol importante en la economía local. La dependencia del empleo respecto a cultivos como el cacao y el café, junto con una menor dependencia del banano, resalta la riqueza del cantón en términos de producción agrícola y ganadera. El aporte significativo de mano de obra al sector primario y el impacto secundario en las actividades secundarias y terciarias reflejan la interconexión entre las diversas esferas de la economía regional.

Tabla 46. Grupo de ocupación

Grupo de ocupación (Primer nivel)	Casos	%
1. Directores y gerentes	112	1,07%
2. Profesionales científicos e intelectuales	366	3,50%
3. Técnicos y profesionales del nivel medio	132	1,26%

4. Personal de apoyo administrativo	308	2,94%
5. Trabajadores de los servicios y vendedores	1129	10,79%
6. Agricultores y trabajadores calificados	1190	11,38%
7. Oficiales, operarios y artesanos	531	5,08%
8. Operadores de instalaciones y maquinaria	447	4,27%
9. Ocupaciones elementales	4795	45,84%
10. Ocupaciones militares	1	0,01%
11. no declarado	1046	10,00%
12. Trabajador nuevo	404	3,86%
Total	10461	100,00%

Fuente. INEC 2021

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

En el siguiente cuadro que define el grado de ocupación, se observa que el 45,84% de la PEA del cantón tiene ocupaciones elementales, agricultores y trabajadores calificados son el 11,38%, trabajadores de servicios y vendedores el 10,79%, los oficiales, operarios y artesanos son 5,08%; los operadores de instalaciones y maquinaria son el 4,27%, los profesionales científicos e intelectuales un 3,50%, y los técnicos y profesionales de nivel medio 1,26%. Dando un total de 10.462 casos de grados de ocupación. Uno de los factores que se debe tomar en cuenta es los trabajadores nuevos, este sector representa el 3,86%, situación a considerarse en el momento de la aplicación de la política del empleo.

El empleo en el cantón Urdaneta presenta características de subsistencia, limitando el avance socioeconómico de las familias. Este fenómeno es menos pronunciado en comparación con el cantón Pueblo Viejo, donde el desarrollo está significativamente influenciado por la gran hacienda y la propiedad extensiva. En Urdaneta, la presencia de pequeños propietarios y finqueros contribuye a una diversificación de la producción, combinando múltiples actividades económicas y fomentando diversas relaciones económicas. No obstante, a pesar de esta diversificación, el cantón continúa dependiendo de un modelo de desarrollo exógeno, basado en un esquema agroexportador primario que ha prevalecido durante más de dos siglos.

Funcionalidad económica del territorio

El cantón Urdaneta abarca una extensión total de 37.138,75 hectáreas. Dentro de esta área, 5.702,65 hectáreas están dedicadas a la arboricultura tropical, lo que representa el 15,35% del área total del cantón. En la parroquia Ricaurte, la arboricultura tropical

cubre el 17,21% de su superficie, mientras que en la parroquia Catarama, esta cobertura es del 1,42%.

De la superficie total del cantón, 4.099,64 hectáreas están ocupadas por cultivos, con un desglose de 70% de arboricultura tropical y 30% de pasto cultivado. Esta ocupación representa el 11,03% del área total del cantón. En Ricaurte, el cultivo ocupa el 12,51% de su territorio, mientras que en Catarama, no se observa ninguna área con esta disposición.

Por otro lado, 346,03 hectáreas del cantón, equivalentes al 0,93% del total, están destinadas a bananeras. De este total, el 1,02% corresponde a la parroquia Ricaurte y el 0,21% a Catarama.

La combinación de arboricultura tropical y pasto cultivado, ambos en proporción del 50%, ocupa un total de 7.354,20 hectáreas, lo que equivale al 19,80% de la superficie del cantón Urdaneta. De esta área, la parroquia Ricaurte abarca el 22,42% de su territorio con esta cobertura, mientras que en Catarama esta ocupación es de solo el 0,17%.

En cuanto a las áreas dedicadas exclusivamente al pasto cultivado, se extienden por 5.960,40 hectáreas, constituyendo el 9,59% del territorio del cantón. Esta ocupación representa el 9,59% y el 61,98% de las superficies en Ricaurte y Catarama, respectivamente.

Respecto al pasto natural, se dispone de 0,14 hectáreas, que equivale al 0,0004% del área total cantonal. En la parroquia Ricaurte, se observa que el 110% de su territorio se encuentra en esta condición, lo que sugiere una posible discrepancia en la medición.

Finalmente, los bosques naturales restantes suman 3.277,17 hectáreas, representando el 8,82% del territorio cantonal. Esta cobertura está completamente ubicada en Ricaurte, donde abarca el 10,00% de su superficie.

Tabla 47. Cobertura y ocupación de suelo

Cobertura y ocupación de usos de suelo	Cantón		Ricaurte		Catarama	
	Área (ha)	(%)	Área (ha)	(%)	Área (Ha)	(%)
Uso de suelo						
100% arboricultura tropical	5702,65	15,36	5637,99	17,21	64,66	1,42
70% arboricultura tropical con 30% pasto cultivado	4099,64	11,04	4099,64	12,51	-----	-----
100% banano	346,03	0,93	336,32	1,03	9,71	0,21
50% arboricultura tropical con 50% pasto cultivado	7354,21	19,80	7346,41	22,42	7,80	0,17
100% pasto cultivado	5960,40	16,05	3143,71	9,59	2816,69	61,98
100% pasto natural	0,14	0,00	0,14	0,00	-----	-----
100% bosque natural	3277,17	8,82	3277,17	10,00	-----	-----
100% arroz	414,19	1,12	188,16	0,57	226,02	4,97
100% café	9,69	0,03	9,69	0,03	-----	-----
100% cultivos ciclo corto	1007,81	2,71	933,76	2,85	74,05	1,63
50% arroz con 50% pasto natural	6477,46	17,44	6477,46	19,77	-----	-----
70% café con 30% cacao	304,62	0,82	304,62	0,93	-----	-----
50% pasto cultivado con 50% pasto natural	1536,94	4,14	796,43	2,43	740,51	16,29

Fuente. SIGAGRO - IGM

Elaborado por. Grupo Consultor 2024

Las zonas destinadas al cultivo de arroz abarcan 419,19 hectáreas, representando el 1,12% del territorio del cantón Urdaneta. En la parroquia Ricaurte, esta cobertura corresponde al 0,57% de su superficie, mientras que en Catarama alcanza el 4,97%. El cultivo de café ocupa 9,69 hectáreas, equivalentes al 0,03% del área total, y está localizado únicamente en la parroquia Ricaurte.

Los cultivos de ciclo corto para alimentación poblacional suman 1.007,81 hectáreas, que representan el 2,71% del territorio cantonal. Esta área se distribuye en el 2,84% de la parroquia Ricaurte y el 1,96% de Catarama. Las áreas dedicadas a cultivos combinados de arroz y pasto natural ascienden a 6.477,46 hectáreas, constituyendo el 17,44% del territorio, de las cuales el 19,76% corresponde a Ricaurte.

Las zonas con una combinación de 70% café y 30% cacao ocupan 304,617 hectáreas, lo que equivale al 0,82% del área total del cantón. En Ricaurte, esta ocupación representa

el 0,92% de su superficie. La combinación de pasto natural con pasto cultivado se extiende por 1.536,93 hectáreas, representando el 4,13% del territorio, con una distribución del 2,14% en Ricaurte y del 16,29% en Catarama. Finalmente, las áreas con vegetación arbustiva abarcan 425,61 hectáreas, que equivalen al 1,14% del territorio cantonal, concentrándose exclusivamente en la parroquia Catarama, donde representa el 9,36% de su superficie.

- **Superficie Cultivada**

De acuerdo al III Censo Agropecuario de un total de 33.593 hectáreas el 38% destina a cultivos permanentes, siendo los principales cultivos como banano, cacao, café, guineo, maracuyá y cítricos ubicados en un total de 1,908 UPAs; el 40% en cultivos transitorios, siendo los principales cultivos el arroz, maíz y soya ubicados en 1,846 UPAs; el 6% en descanso, en 375 UPAs; el 7% a pastos cultivados, en 303 UPAs; el 2% a pastos natural, en 126 UPAs; El 5% en montes y bosques, en 404 UPAs; y, el 2% a otros, en 2206 UPAs.

Tabla 48 Superficie cultivada

TOTAL		CULTIVOS PERMANENTES		CULTIVOS TRANSITORIOS		DESCANSO		PASTOS CULTIVADOS		PASTOS NATURALES		MONTES Y BOSQUES		OTROS USOS	
UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has	UPAs	Has
2,854	33,593	1,908	12,803	1,846	13,476	375	1,938	303	2,299	126	756	404	1,707	2,286	615

Fuente: Proyección en base a los datos del III Censo Agropecuario para la provincia de Los Ríos

Elaboración: Equipo consultor 2024

En la siguiente Tabla N° 61, se observa el uso actual del suelo del cantón Urdaneta, evidenciándose que el cultivo de mayor superficie es el arroz que ocupa el 21% del suelo de Urdaneta, le sigue en importancia el cacao con el 12% de la superficie. Otros cultivos con menor superficie utilizada son el maíz, el pasto básicamente en la zona alta, el banano.

tabla 49 Uso actual del suelo del cantón Urdaneta

Cultivo	Has.	%
Arroz	7,021	21%
Cacao	4,127	12%
Maíz	3,367	10%
Pasto	3,055	9%
Banano	1,100	3%
Otros	14,923	45%
TOTAL	33,593	100%

Fuente: Proyección en base a los datos del III Censo Agropecuario para la provincia de Los Ríos

Elaboración: Equipo consultor 2024

- Producción por zonas climáticas

Zona Alta

Tabla 50 Principales cultivos de la zona alta

Principales cultivos zona alta (HAS)	
Zona alta	Ha.
Pastos	2.555
Cacao	3.100
Café	746
Naranja	117
Platano	20
Guineo	159
Maracuya	172

Fuente: Proyección en base a los datos del III Censo Agropecuario para la provincia de Los Ríos

Elaboración: Equipo consultor 2024

Se ha considerado la Zona alta a aquellos recintos ubicados desde los 100 hasta los 600 m.s.n.m., bajo estas premisas, “el principal cultivo de los recintos de la zona alta es el cacao, destinado en 3100 hectáreas, siendo los recintos: Santo Domingo de los Amarillos; La Muralla; Montecarlo; La Industria y Potosí con la mayor producción; el segundo con mayor importancia en la zona alta es cultivo de *pasto*, se destinan alrededor de 2.555 hectáreas a este cultivo y con mayor cultivos de pastos es los recintos:

El Paraíso, La Industria y Guayacanes; el café se cultiva en 746 hectáreas y es el tercero en su importancia a pesar de los problemas de enfermedades como la broca a lo largo de las dos últimas décadas; el guineo se cultiva en 159 hectáreas, este cultivo es de suma importancia para los pequeños agricultores de la zona alta, ya que cada dos semanas cortan, lo cual es vendido a un precio de \$. 1.20 para su medio de subsistencia; junto con la maracuyá que es de 172 hectáreas lo cual es cosechado cada ocho días después de 8 meses de siembra, la naranja es de 117 hectáreas y el plátano con tal solo 20 hectáreas de cultivo.

Zona Baja.

Tabla 51 Principales cultivos de la zona baja

Principales cultivos Zona baja (HAS)	Has.
---	------



Arroz	7021
Banano	1100
Cacao	1027
Maíz	3367
Soya	1082
Pastos	500

Fuente: Proyección en base a los datos del III Censo Agropecuario para la provincia de Los Ríos

Elaboración: Equipo consultor 2024

La zona baja está considerada desde los 15 hasta los 100 m.s.n.m. En los recintos de la zona baja, los cultivos de cereales es el de mayor importancia.

“El arroz es el cultivo de mayor importancia con 7.021 hectáreas ocupando el 49% de la superficie de la zona baja, en 1.196 Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs); el segundo cereal en importancia es el maíz con 3.367 hectáreas ocupando el 24% de la superficie de la zona baja; en relación a la fruta el banano es otro importante cultivo y primero en su categoría con 1.100 hectáreas, ocupando el 8% de la superficie de la zona baja; la soya 1.082 hectáreas, ocupando también el 8% de la superficie de la zona; el cacao con una superficie cultivada de 1.027 hectáreas ocupando el 7% de la superficie; el pasto es de 500 hectáreas ocupando un total del 5% de la superficie de la zona baja.

Los cereales como el arroz, maíz y la soya, se cultiva a gran escala en este sector del cantón Urdaneta.

En los últimos 5 años los huertos frutales han ido aumentando paulatinamente, entre las especies con mayor auge están los cítricos (naranja, mandarina, limón entre otros), y el cultivo de cacao con variedades (CCN 51, y Nacional). Estas especies frutales se están reproduciendo utilizando el método de injerto, el motivo del auge de este tipo de plantación es que se obtienen plantas productoras en menor tiempo y son más manejables agrónomicamente y además se obtienen plantas con buenas características productivas y con mayor resistencia a plagas y enfermedades, ya que se utilizan patrones o porta injertos que poseen estas características. Las frutas de mercado más importantes en la zona baja son: el guineo, maracuyá, naranja. En la Tabla que se presentan a continuación se detalla el tipo de producción.

POLÍTICO INSTITUCIONAL

Capacidades institucionales locales

Uno de los principales desafíos de los gobiernos locales ha sido la gestión ineficaz del talento humano, lo que ha llevado a que muchos GADS se conviertan en entidades burocráticas, sin una orientación hacia la gestión por resultados ni evaluaciones que fortalezcan la eficacia institucional.

Según las fichas institucionales completadas por los departamentos correspondientes, se revela que el GAD del Cantón Urdaneta cuenta con 7 departamentos y jefaturas, con un total de 41 empleados y 47 trabajadores. La jefatura con mayor cantidad de personal es la Comisaría Municipal, que agrupa a 12 empleados y 34 trabajadores. Le sigue la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial con 20 personas, la Dirección de Obras Públicas con 5 personas, y otros departamentos con menos personal.

Tabla 53 dependencias municipales

Nombre De La Direccion/Departamento/Jefatura	Nombre De La Autoridad	Número De Empleados	Número De Trabajadores	result ado
Direccion Financiera	Tania Bastidas	4		4
Direccion Administrativa	Freddy Guilcapi Camacho	2		2
Direccion De Obras Publicas	Jose Roberto Burbano Martinez	5		5
Direccion De Planificacion Ordenamiento Territorial	Joselito Muñoz Velastegui	10	10	20
Departamento De Comisaria Municipal	Jose Alberto Ganchozo Zambrano	12	34	46
Direccion Gestion Ambiental Y Manejo De Riesos	Gonzalo Badillo	4	3	7
Departamento De Relaciones Publicas	Luis Alfredo Muñoz Moran	4		4
Total		41	47	88

Fuente. Encuesta institucional aplicada a Municipios

Elaborado por. Grupo consultor 2024

De acuerdo con la LOSEP, se considera servidores públicos a todas las personas que, bajo cualquier modalidad o título, laboren, ofrezcan servicios o desempeñen un cargo, función o dignidad en el sector público. Aquellos que trabajan en este sector están regidos por el Código del Trabajo.

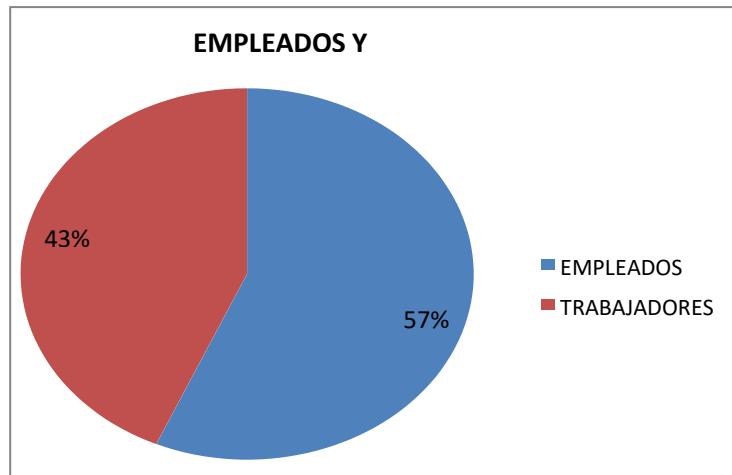


Figura 43 Empleados y trabajadores del municipio
Fuente. Encuesta institucional aplicada a Municipios
Elaborado por. Grupo consultor 2024

En términos de distribución de género entre los servidores públicos, el 63% son hombres y el 37% son mujeres. Sin embargo, solo el 17% de las posiciones de jefatura departamental están ocupadas por mujeres, mientras que el resto de ellas se encuentran en roles de menor responsabilidad.

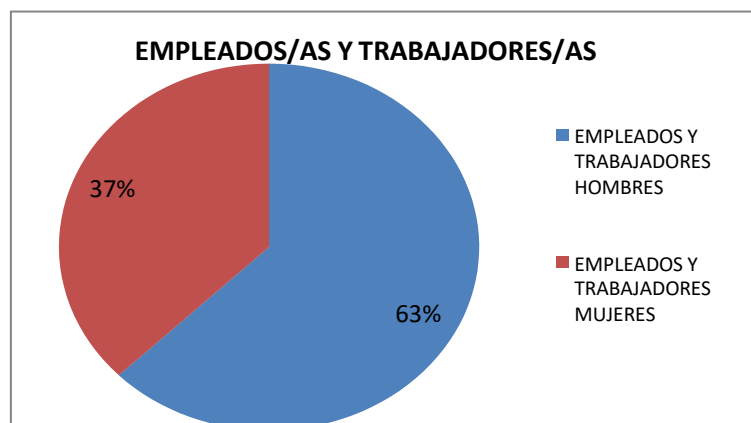


Figura 44 Empleados municipales por género
Fuente. Encuesta institucional aplicada a Municipios
Elaborado por. Grupo consultor 2024

En cuanto al personal, el 58% cuenta con un nombramiento, mientras que el 42% labora bajo contrato, lo que evidencia una baja estabilidad laboral entre los servidores públicos.

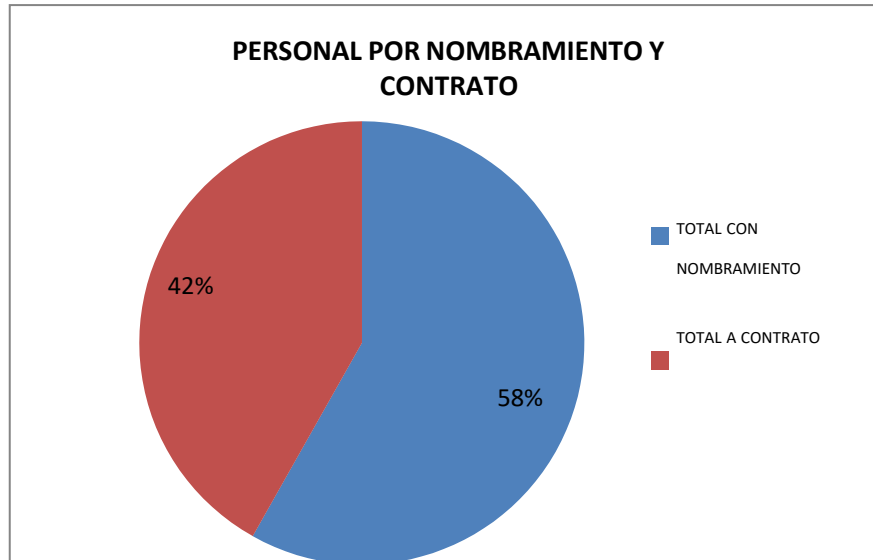


Figura 45 Situación laboral
Fuente. Encuesta institucional aplicada a Municipios
Elaborado por. Grupo consultor 2024

Actores territoriales y organización social

Al analizar la organización territorial durante el diagnóstico, se examinan los aspectos ambientales, productivos, sociales y culturales para identificar el grado de equilibrio entre los asentamientos poblacionales, sus actividades y el entorno físico en el que se desarrollan y distribuyen.

El modelo debe valorar la calidad de las interacciones entre los distintos sistemas y su relación con el entorno físico; identificar el impacto entre estos sistemas, y determinar en qué medida contribuyen al logro del Buen Vivir, es decir, al desarrollo social, económico y a la sostenibilidad ambiental, bajo una gobernanza política e institucionalizada que coordine estas relaciones para una gestión integrada.

Para diseñar un nuevo modelo de ordenamiento que responda a las necesidades ambientales, económicas y sociales, se seguirá el orden establecido, como se muestra en el cuadro de interacciones correspondiente.

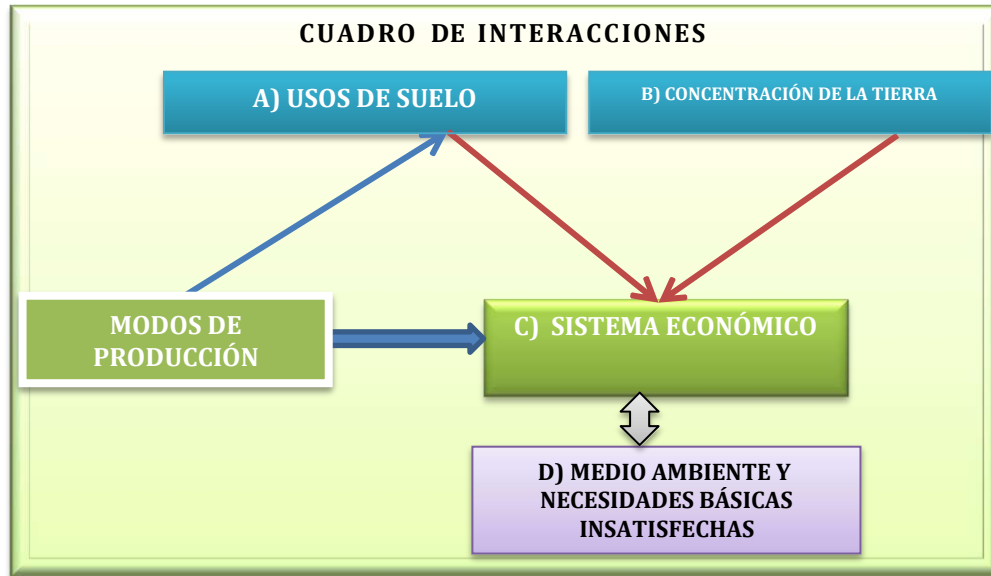


Figura 46. Cuadro de interacciones

Fuente. Gobierno autónomo descentralizado de Urdaneta

Elaborado por. Grupo consultor 2024

Es esencial comprender los modos de producción y cómo estos influyen en la vida de una sociedad. La manera en que se producen bienes determina las relaciones económicas y sociales de una comunidad en un momento dado. Estas interacciones entre sistemas proporcionan los elementos clave para entender la situación actual del territorio, lo que permite definir la problemática a partir del análisis del entorno y las necesidades básicas insatisfechas.

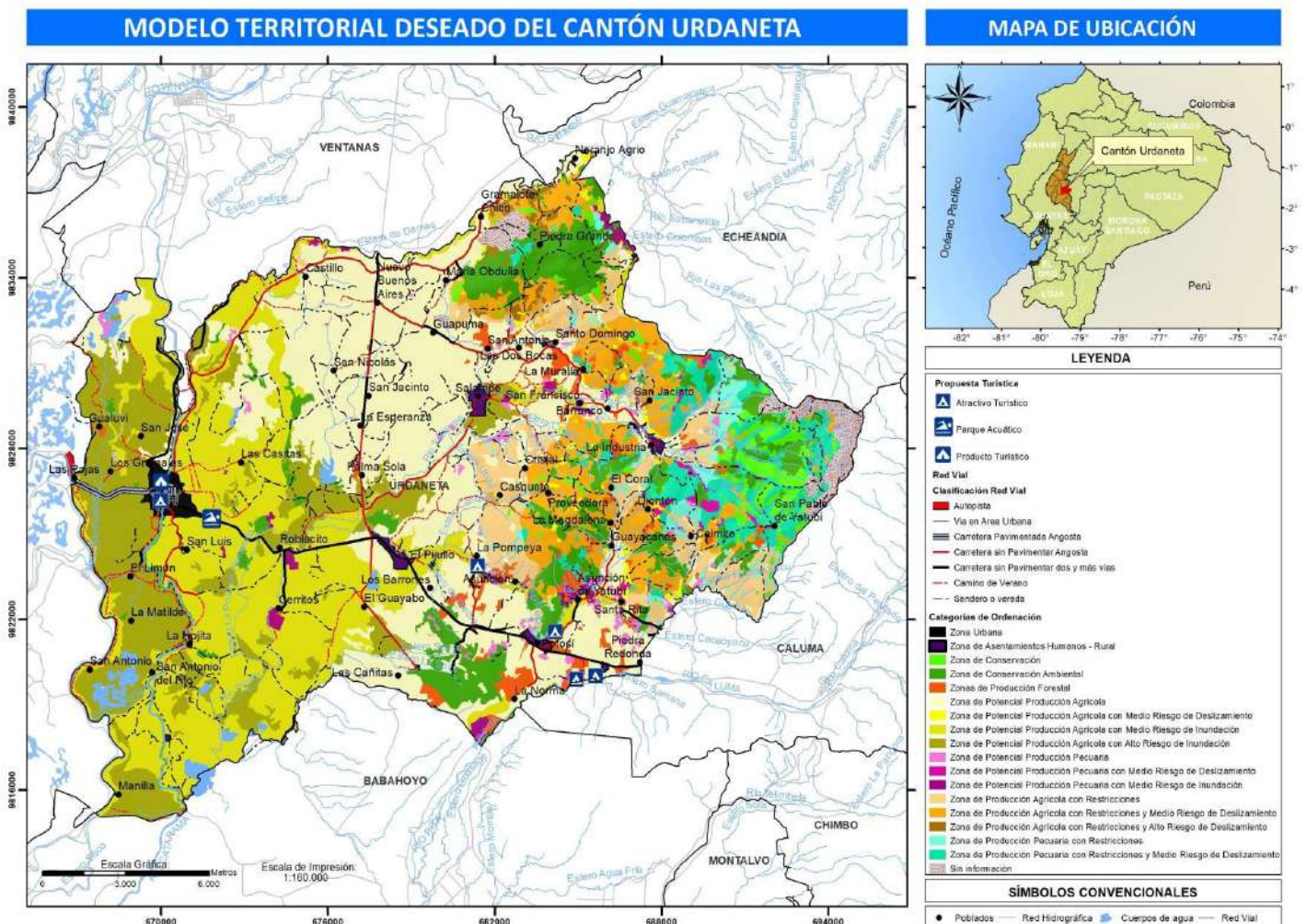
En cualquier estructura social, los elementos de la superestructura contribuyen a mantener y reproducir las relaciones de producción, aunque estas tienen características específicas en cada contexto. Por lo tanto, para que una población empobrecida pueda luchar con éxito contra la explotación económica impuesta por las clases dominantes, es necesario que simultáneamente se enfrente a los mecanismos a través de los cuales se ejerce el poder político e ideológico de los explotadores. Además, es fundamental un conocimiento profundo de cómo opera esta dominación, tanto en la región en general como en este cantón en particular.

La participación activa de los representantes de barrios y recintos se convierte en un elemento clave que desafía la planificación tradicional, sirviendo además como una

fuente esencial de información y análisis. Esto permite desarrollar un diagnóstico desde las unidades territoriales más pequeñas.

Los gobiernos locales comparten el ejercicio del poder público con la ciudadanía organizada mediante los Consejos de Planificación Cantonal. Estos consejos, encabezados por el alcalde, incluyen representantes del consejo cantonal, técnicos municipales y miembros de la ciudadanía organizada, y su misión es liderar la elaboración y ejecución del PDOT.

MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO





PROPUESTA

Plan de gobierno de alcaldesa de Urdaneta

Los resultados de las elecciones de gobiernos locales realizadas en 2019, arrojaron como resultado que la alcaldía del Cantón Urdaneta para el período 2019-2023 sería asumida por la Magister Amada Zambrano.

En su Plan de Gobierno, se propone como objetivo: “Hacer de nuestro Cantón un lugar hospitalario, modelo de gestión del desarrollo sustentable y de la provisión de servicios básicos, que promueva el turismo, el comercio y la agroindustria, que reduzca en forma concertada la pobreza y el analfabetismo con un gobierno local autosustentable que garantice el ejercicio de los derechos de sus habitantes” (Zambrano, 2018).

Señala como objetivos específicos:

- Presentar los Proyectos y Programas que permita que llegue el desarrollo y el bien común de todos los ciudadanos y ciudadanas de los sectores rurales, urbanos y urbano-marginales del Cantón.
- Impulsar la aprobación y ejecución el Plan de Ordenamiento Territorial, que permitirá el crecimiento y la estructuración ciudadana en base a criterios técnicos.
- Impulsar- el cumplimiento por parte del municipio para que el presupuesto de la Institución sea participativo y que el mismo se lo discuta con los diferentes sectores de la sociedad Urdanetense, enmarcado en el cumplimiento del PDL.

El Plan de trabajo plurianual se propone:

- Viabilizar la Participación Ciudadana como modelo de gobernabilidad municipal;
- Impulsar un modelo de desarrollo: Social, cultural, agrícola, deportivo, educativo y de salud;
- Solicitar y vigilar de parte del Gobierno Central, el fiel cumplimiento de las normas de la Nueva Constitución, sobre todo en lo referente al Buen Vivir, Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Producción, Educación, Salud, Empleo y otros que se cumplan; y,
- Según impulsando la construcción de un Gobierno Local autosustentable.

Propuestas definidas por ejes de trabajo

Eje	Situación actual	Situación propuesta
Vialidad urbana	En las dos últimas décadas Urdaneta logró una enorme expansión del área urbana, como consecuencia de la creación de varias lotizaciones, muchas de las cuales se asentaron en terrenos muy bajos, haciéndose necesario el relleno, lastrado y pavimentación de las calles.	En los cinco años, en la cabecera cantonal se pavimentarán ocho mil metros cuadrados de las calles, se construirán dos mil metros lineales de bordillos y tres mil metros cuadrados de aceras. Se rellenarán las lotizaciones de la cabecera cantonal que aún no han recibido relleno, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias.
Deporte y recreación	En nuestro cantón cada día observamos como más jóvenes del campo y la ciudad comienzan a muy temprana edad con el consumo de alcohol y drogas teniendo como una de las causas la falta de espacios para la práctica del deporte y sitios de sana recreación.	Se construirá canchas deportivas de uso múltiples, así como espacios para la recreación de niños y jóvenes tanto en el área Urbana y Rural.
Agua potable	De conformidad a lo señalado en la constitución vigente el agua es un derecho humano por tanto existe la obligación prioritaria, de proveer de este elemento a todos los moradores del cantón; en la actualidad la cabecera cantonal tiene un sistema de agua entubada que abastece al 40% de la población, en tanto que en la mayoría de los recintos se proveen de agua a través de los pozos someros.	Con la coordinación del MIDUVI, se elaborará el proyecto para proveer de agua potable a Catarama y Ricaurte; en los sectores que se requiera, luego se buscará el financiamiento con los Organismos Nacionales e Internacionales, presupuestando la respectiva contra parte para la ejecución de este proyecto. En los recintos con mayor concentración de población, se construirán sistemas de agua, con pozo profundo, bomba, castillo y red de distribución.
Saneamiento ambiental	La parroquia urbana y las rural, tienen el mismo problema que la mayoría de los cantones del Ecuador en lo referente al depósito de los desechos sólidos, se lo hace en las cunetas de los carreteros cercanos, atentando a preservar los derechos de la naturaleza, con ello al ornato de la ciudad y a la salud de los pobladores. En el sector rural, la mayoría de sus pobladores, no poseen letrinas y depositan las excretas en los alrededores de sus viviendas Tanto la cabecera cantonal como la cabecera parroquial, tienen deficiencias en el alcantarillado sanitario. El gobierno municipal cuenta con los proyectos de alcantarillado para Ricaurte y Catarama. Los mismos que tuvieron su financiamiento y comenzaron a ejecutarse, sin que hasta la presente fecha	Se repotencializará el botadero de basura, donde los desechos sólidos de las dos parroquias, sean depositados y tratados en el mismo, inculcando en la ciudadanía la necesidad y ventajas de realizar la clasificación y reciclaje de los desechos sólidos. Con campañas de concientización Se reubicará el camal existente y se lo dotará de toda la implementación que permita brindar un servicio acorde con los requerimientos que demanda las Normas relacionadas al desposte y faenamiento de ganado.

	se hayan terminado. En la parroquia Ricaurte existe un camal, que debe ser reubicado y es insuficiente para atender la demanda en desposte de ganado, además de no cumplir con las normas fundamentales para el faenamiento.	
Recursos naturales	Los Recursos naturales con los que cuenta el cantón Urdaneta son varios y requieren control y regulación para su preservación	Concientizar a los moradores de las riveras de los ríos para que los preserven y protejan, se dará especial atención al cuidado de las playas, riveras y lechos con la finalidad de que se mantengan limpias, se impulsará y apoyará la formación de una micro empresa con la finalidad de que se instale en las playas con diferentes propuestas gastronómicas.
Cuerpo de bomberos	Existen los cuerpos de bomberos en la cabecera cantonal y en la cabecera parroquial, cada uno de ellos posee carro moto bomba, pero carecen de implementación suficiente.	Gestionar la implementación necesaria y mejorar las condiciones de los locales bomberiles.

Nudos críticos y potencialidades

Componente Biofísico

Sub Componentes	Nudos críticos	Potencialidades
Uso de suelo	No existe una zonificación para áreas de conservación y protección, uso agrícola y zonas pobladas.	Existen universidades en Babahoyo con capacidades para realizar investigaciones en el territorio, es especial la relación del mal uso de agroquímicos y la salud de la población.
	No existen normas locales que indiquen el uso adecuado de agroquímicos para los diferentes cultivos que existen en el cantón.	
	La ubicación del botadero de basura junto a centros poblados, carece de un manejo técnico, es un foco de contaminación.	
	Los cultivos, específicamente el de banano se ubica junto a la población urbana, existe malestar en la población por las fumigaciones aéreas.	
Biodiversidad	Pérdida de cobertura vegetal, en especial márgenes de ríos y estribación de cordillera, por el avance de la frontera agrícola.	Existen universidades en Babahoyo con capacidades para realizar investigaciones en el territorio para la restauración de ecosistemas, proyectos de conservación de especies de nativas de flora y fauna.
	Fraccionamiento y pérdida de hábitats para especies de flora y fauna.	
	Falta de políticas para delimitar áreas de conservación y actividades perjudiciales para la salud del ambiente y de la población.	
	Tres concesiones mineras en exploración previa y dos en trámite para extracción de oro, ocupan aproximadamente	

	el 40% del cantón.	
Hidrología	Existe en la población el malestar de consumir agua de mala calidad que pone en riesgo su salud.	La población conoce los problemas en territorio y vive las consecuencias de la época invernal, lo que permitiría una gestión participativa de recursos hídricos.
	No existen campañas periódicas de muestreos que nos permitan conocer la calidad de agua para consumo o en los ríos.	Los cantones vecinos tienen la misma problemática en relación a los recursos hídricos, trabajar con enfoque de cuenca hidrográfica permitiría una gestión adecuada.
	Percepción de la población en contaminación de los ríos por: desfogues directos de alcantarillados o aguas negras, pozos sépticos sin manejo adecuado, exceso de uso de agroquímicos, lixiviados del botadero de basura y del camal.	
Amenazas y riesgos	Alta vulnerabilidad por amenaza media y alta para lluvias extremas y temperaturas en los escenarios climáticos	Existe información actualizada sobre riesgos climáticos en el cantón y herramientas que permiten integrar criterios de cambio climático y de gestión de riesgos en la planificación territorial, que además permite priorizar financiamiento de proyectos con el Estado y con cooperación internacional.

Componente Económico Productivo

Sub Componente	Nudos críticos	Potencialidades
Fortalecimiento o y dinamización del sector real o productivo y las ramas de actividad que generan empleo y riqueza en el Cantón	Bajos niveles de agregación de valor a los productos agrícolas. - La producción agrícola del cantón concentrada principalmente en Arroz, Cacao y Maíz, carece de niveles de agregación de valor a dichos cultivos, lo que limita la posibilidad de mejorar la situación de ingreso económico a las familias y economía del cantón y genera alta dependencia con los precios bajos a los que llegan en el mercado local y regional.	Dentro de las ramas de actividad, la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca registra al año 2.010 el 54,6% de aporte al VAB y emplea al 54,6% de la población de la PEA. Por lo tanto este subsector tiene potencialidades de agregación de valor a sus productos primarios agropecuarios.
	Altos niveles de intermediación en la comercialización de productos agrícolas. - La comercialización agrícola posee altos niveles de intermediación ya sea de comerciantes mayoristas y minoristas, centros de acopio privado y actores privados que compran los productos agrícolas en condiciones desfavorables para los agricultores	Existencia de asociaciones de productores y productores, instituciones y actores que pueden generar acuerdos para mejorar las condiciones de comercialización de los productos agropecuarios.

	<p>Alta dependencia de paquetes tecnológicos de agroquímicos en los sistemas productivos agropecuarios.- Los sistemas productivos agropecuarios de los principales cultivos como arroz, cacao y maíz, dependen en gran medida de paquetes tecnológicos agroquímicos, generando disminución en los ingresos económicos para las UPAs debido a la compra constante de insumos agrícolas, pérdida a mediano plazo de la fertilidad y población microbiana de los suelos, incremento a mediano plazo de niveles de plagas y enfermedades y afectación en la salud de la población que está en continuo contacto con los agroquímicos.</p>	<p>El 57,2% de UPAs corresponden a unidades que tienen una extensión de tierra menor a 10 hectáreas y son aquellas UPAs en donde se genera la agricultura familiar. Por lo tanto, este es un sector potencial para el fortalecimiento de este tipo de agricultura.</p>
	<p>Bajos niveles de seguridad alimentaria de la población.- Los productores agropecuarios y sus familias que son parte de los sistemas productivos mercantil y marginal, tienen varias limitaciones productivas y económicas como acceso a riego, crédito, comercialización con bajos niveles de intermediación, capacitación, procesos de agregación de valor, efectos invernales que afectan en la producción familiar y por lo tanto en economía familiar y seguridad alimentaria</p>	
	<p>Bajo desarrollo de los sectores manufacturero.- En el sector Real o Productivo, la población ocupada de Urdaneta al 2010, se distribuye 54,6% en el subsector Primario, 5,7% en el subsector secundario y 39,6% en el subsector terciario. Esto refleja que en el subsector secundario como la manufactura, hay baja población ocupada, por lo tanto, este sector es débil en el cantón.</p>	
	<p>Bajo desarrollo de los sectores Turismo.- Es un sector que pese a tener atractivos turísticos, no ha desarrollado productos turísticos que permitan potenciar este sector</p>	<p>Presencia en el cantón de atractivos turísticos con potencialidades a consolidarse como productos turísticos (Producto Turístico es la sumatoria del atractivo turístico (natural o cultural), más las facilidades turísticas, más los servicios de diferente índole y finalmente, más actividades varias que se pueden realizar.)</p>
<p>Fortalecimiento del sistema financiero articulado a la banca pública, banca</p>	<p>Bajos aporte del sector financiero al VAB cantonal.- En el año 2017 el sector Real o Productivo registra un VAB del 99,8%, mientras que en el sector Financiero, el VAB llega al 0,2%. Esto refleja que el sector financiero tiene un bajo aporte en la generación de riqueza monetaria de Urdaneta, cantón que al 2.020 cuenta con una oficina de BanEcuador y no cuenta con bancos privados ni cooperativas de ahorro y crédito.</p>	

<p>privada y sistema EPS y articulado a la inversión productiva.</p>	<p>Bajos niveles acceso y oferta de Crédito productivo en el cantón.- Urdaneta a enero de 2.020 solo cuenta con una oficina de BanEcuador en su territorio, sin embargo el acceso al crédito de la banca pública aún presenta limitaciones para los agricultores. Por otra parte, la oferta crediticia pública o privada adecuada para los productores es baja en el cantón</p>	
<p>Acceso y democratización de los factores económicos</p>	<p>Bajos niveles de regularización de propiedad de tierra de los agricultores .- En Catarama el 23% de propietarios de UPAs tienen escritura de la tierra y en Ricaurte el 48,5%, por lo tanto existe un porcentaje importante de agricultores que no tienen el título de propiedad de sus tierras. Cabe mencionar por otra parte, que el GAD cantonal a enero de 2.020 no tiene levantado un catastro rural de tierras.</p> <p>Bajo acceso a sistemas de Riego para agricultores del cantón.- Los productores aledaños al sistema de riego Catarama acceden a riego permanente para sus cultivos, el mismo que se concentra en la parte oeste del cantón y garantiza riego para los productores de los sistemas productivos empresarial y combinado. El resto de productores que están distribuidos a lo largo del cantón y que pertenecen a los sistemas productivos mercantil y marginal, no cuentan con sistemas de riego para sus cultivos, por lo cual sus niveles productivos son bajos.</p>	<p>Voluntad institucional del GAD Cantonal para el levantamiento del catastro rural de tierras. El 57,2% de UPAs corresponden a unidades que tienen una extensión de tierra menor a 10 hectáreas, las cuales pueden requerir la regularización de la propiedad de sus tierras.</p> <p>Existencia de fuentes hídricas en el cantón que pueden abastecer sistemas de riego agrícola a nivel del cantón con el apoyo de la cooperación internacional.</p>
<p>Generación de empleo digno.</p>	<p>Inadecuadas condiciones laborales de población ocupada.- En las actividades agropecuarias los trabajadores/as agrícolas mantienen una relación laboral de jornaleros o peones, relación laboral irregular debido a que depende de las épocas de labores agrícolas en las Unidades Agropecuarias que contratan sus servicios o, debido a los factores climáticos como lluvias e inundaciones, situación que afecta a los trabajadores en términos de acceso a empleo regular y seguridad social.</p> <p>Inadecuadas condiciones laborales de población ocupada.- En las actividades agropecuarias los trabajadores/as agrícolas mantienen una relación laboral de jornaleros o peones, relación laboral irregular debido a que depende de las épocas de labores agrícolas en las Unidades Agropecuarias que contratan sus servicios o, debido a los factores climáticos como lluvias e inundaciones, situación que afecta a los trabajadores en términos de acceso a empleo regular y seguridad social.</p>	<p>En la provincia se cuenta con ITEs que ofertan procesos de capacitación y profesionalización a la PEA cantonal. Los GADs parroquial, cantonal y provincial pueden generar procesos de formación y capacitación productiva a la PEA. La población joven del cantón es un potencial importante que podría vincularse a procesos formativos y de profesionalización productiva.</p>

Sub Componente	Nudos críticos	Potencialidades
Población e identidad cultural	<p>Falta de expectativas de vida para jóvenes. La composición demográfica del cantón genera una alta presión por la existencia de servicios esenciales garantizados por la Constitución, como la Educación, que actualmente son deficitarios y que no son de competencia directa del Municipio, además, en términos de desarrollo cantonal, hay que definir estrategias para que esa población no decida emigrar por falta de expectativas de vida en el Cantón.</p> <p>Falta de identidad con la unidad cantonal. Si bien existe un fuerte arraigo a la identificación montubia, la identificación territorial por parroquia Catarama/Ricaurte no contribuye con la autodenominación de "Urdanetenses"</p>	<p>Carácter rural. Una distribución de la población en zonas rurales puede transformarse en elemento clave para el desarrollo cantonal tomando en cuenta su vocación agrícola</p> <p>Alto componente juvenil y niñez. Si se generan incentivos y estrategias para controlar la expulsión de los jóvenes del cantón, se puede contar en el lapso de ejecución del PDOT con un importante contingente humano para la transformación cantonal</p>
Combate a la pobreza y mejoramiento de condiciones de vida e igualdad.	<p>Déficit de Servicios Básicos</p> <p>Falta de acceso a la educación general básica y bachillerato. Cada vez menos niños y niñas están cursando estudios básicos en el cantón con una pérdida en el total de la matrícula de inscritos</p> <p>Falta de acceso a la educación superior. Limitada participación de la juventud Urdanetense en los cupos en Instituciones de Educación Superior</p> <p>Disminución de la cobertura de DII e insuficiencia de la misma. Los servicios de estimulación temprana y cuidados a la población menor de 3 años cada vez cubren menos población,</p> <p>Cobertura insuficiente de servicios para Personas con Discapacidad. Si bien la cobertura se mantiene en los últimos años, el total de personas en estos servicios no se corresponde con el total de personas con discapacidad que viven en el cantón. Según censo 2010, existe cerca de 1.800 personas con discapacidad y la cobertura es apenas de 90 personas</p>	<p>Aprovechamiento de cupos de formación Tecnológica. Con el crecimiento de la oferta de cupos en Institutos de Educación Superior Técnicos y Tecnológicos y la probable asimilación de los mismos por los jóvenes del cantón (20% de los que están en IES, accedieron a cupos en dichos institutos), se podría generar estrategias para evitar la migración de dicho sector poblacional</p> <p>Presencia de enfermedades susceptibles de prevención. Si bien las enfermedades más recurrentes tienen causas estructurales</p> <p>como la ausencia de agua potable, también es posible mitigar su presencia con estrategias educacionales que han mostrado ser efectiva en condiciones similares</p>

	<p>Cobertura insuficiente de servicios para Personas Adultas Mayores. Si bien la cobertura se ha duplicado en 4 años, el total de PAM atendidos en la actualidad apenas alcanza al 10% de la PAM</p>	
--	--	--

Componente Asentamientos Humanos:

Sub Componente	Nudos críticos	Potencialidades
Centros Poblados	Déficit de servicios básicos. La cobertura actual de los servicios es insuficiente y ante el crecimiento poblacional y la aparición de nuevos centros poblados concentrados de importancia en el territorio del cantón obligan a definir estrategias para garantizar condiciones mínimas de vida digna	Concentración en poblados. La aparición de importantes centros poblados en el territorio del cantón permiten enfocar esfuerzos de servicios e infraestructuras que impactan en la calidad de vida de la población
Servicios Básicos y Viviendas	Alto índice de déficit cuantitativo de vivienda que supone lograr articulación con el sector público nacional y privado para poder garantizar vivienda a la población	Disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos de agua potable en zona urbana y 19 pozos rurales
	Acceso a agua por red pública. Situación que precariza las condiciones de vida de las familias del cantón y que limita las condiciones de salud del mismo	Si bien existe un déficit cualitativo de vivienda relativamente elevado, al ser viviendas que se pueden afectar a través de ampliaciones y/o cambios de materiales logrando mejorar las condiciones de vida de los pobladores, la inversión no es tan elevada y se puede realizar con acciones desde la municipalidad
	Es precaria la conexión de las viviendas a los sistemas de alcantarillado del cantón, situación que afecta directamente las condiciones de salud de las familias urdanetenses	
Infraestructuras	Escasas infraestructura de soporte al desarrollo productivo	
Vialidad y Transporte	Prevalencia de vialidad precaria, básicamente, senderos, veredas y caminos de verano. La vialidad estructural (sin pavimentar y pavimentada) es susceptible a los cambios por temporadas de lluvias y sequías	

Componente Político – Institucional

Sub Componentes	Nudos críticos	Potencialidades
Organización y tejido social	Ausencia de dinámicas socio organizativas en recintos y barrios urbanos, lo cual limita la definición de problemáticas comunes y de	Dinamismo en el tejido social en la mayor parte de los recintos de la zona rural, la presencia de comités pro-mejoras,

	acciones colectivas tendientes a resolverlas	asociaciones agrícolas, afiliados al SSC,
	Poca o ninguna articulación entre organizaciones intrarecintos o barrios, así como a nivel cantonal.	comités de padres y madres y organizaciones deportivas, expresa el interés por ser copartícipes en la resolución de problemas que enfrentan sus barrios y recintos, así como temas de interés como la educación de la niñez y juventud.
GAD Municipal	Débil institucionalización: esta debilidad se evidencia en la inexistencia de procesos internos de planificación, seguimiento y evaluación; así como en las capacidades instaladas en las instancias responsables de la presentación de servicios	Estatuto orgánico vigente a enero 2020, fue elaborado con el objetivo de garantizar los servicios a la ciudadanía ordenando de mejor manera los procesos internos.
	Débil estructura programática, técnica y operativa para la gestión de riesgos	
	Equipo humano: el 50% del equipo humano tiene título de bachiller	42,53% del Equipo humano del GAD tiene menos de un año de servicio, lo cual implica que es un equipo altamente comprometido con los desafíos y propuestas de la administración en funciones
	Alta dependencia de las transferencias del estado. En algunos años los ingresos por transferencias supera el 80%. La alta dependencia externa genera vulnerabilidad en la disponibilidad de recursos y por tanto puede limitar la planificación y ejecución de programas y proyectos	

MODELO DE GESTIÓN

Visión al 2035

Urdaneta es un cantón que asegura condiciones de vida digna a su población, garantizando el acceso a servicios básicos, a infraestructura adecuada y a una planificación territorial que vela por las necesidades de las comunidades, preservando los derechos constitucionales en consonancia con el Buen Vivir, e impulsando un desarrollo económico y productivo armónico con el ambiente, en respeto a la naturaleza, con base a las potencialidades de sus habitantes, e incorporando valor agregado a la producción agrícola. El esfuerzo y compromiso de la ciudadanía y el ciudadano montubio, ha colocado a Urdaneta como un cantón referente para la provincia de Los Ríos y para la costa ecuatoriana por la revalorización de sus valores ancestrales y las consecuencias de ello en el ámbito cultural, social y económico. La incorporación activa y organizada de las y los urdanetenses en los asuntos públicos y el compromiso de las autoridades por profundizar la democracia participativa son un referente de la nueva Urdaneta.

Objetivos estratégicos de desarrollo

<i>Componente</i>	<i>Objetivo de desarrollo</i>
Biofísico	O.1. Generar procesos de planificación territorial de los centros poblados del cantón que permitan un crecimiento ordenado y armónico con el ambiente
	O.2. Contribuir a mejorar la calidad del ambiente en Urdaneta, aportar al cumplimiento de los derechos de la naturaleza contemplados en la constitución mediante la gestión de alianzas estratégicas
	O.3. Garantizar el acceso a agua y saneamiento a la población
	O.4. Fortalecer la gestión de recursos hídricos, generando alianzas con GADs d diferentes niveles e instituciones públicas y privadas
	O.5. Disminuir la vulnerabilidad de la población a eventos climáticos extremos, fortaleciendo los procesos y capacidades de gestión de riesgo en el cantón
Económico productivo	O.1 Fortalecer los sectores productivos agropecuario, turístico y manufacturero de Urdaneta, garantizando la sostenibilidad ambiental y el empleo digno.
	O.2 Dinamizar la relación y articulación entre el sistema financiero y los sectores productivos de Urdaneta.
Socio cultural	O.1. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población del cantón a través del mejoramiento de infraestructura básica, prestación de servicios y la coordinación interinstitucional, garantizando derechos contenidos en la Constitución de la República.
	O.2. Impulsar el rescate de la cultura, el patrimonio autóctono y la integración inclusiva desde la igualdad que garantice el pleno ejercicio de los derechos de la

	población
	O.3. Lograr la incorporación masiva de la población urdanetense, con énfasis en la población joven y la población rural, en actividades de arraigo cultural y consolidación de vida digna en el cantón, generando opciones de vida, mejorando
Asentamientos humanos	O.1. infraestructura, fortaleciendo prácticas culturales que garanticen los derechos constitucionales y orientadas hacia el desarrollo del cantón
	O.2. Generar procesos de planificación territorial de los centros poblados del cantón que permitan un crecimiento ordenado y armónico con el ambiente.
	O.3. Ampliar la cobertura de servicios básicos del cantón y generar procesos de mejoras de viviendas de las familias en condiciones de pobreza.
	O.4. Establecer alianzas con organismos del Gobierno Central y Provincial para ampliar la infraestructura existente según las necesidades actuales de la población y el ritmo de crecimiento de los asentamientos humanos.
	O.5. Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y la cobertura de transporte urbano y rural
Político institucional	O1. Democratizar las relaciones entre la sociedad y el Municipio
	O.2. Aportar al fortalecimiento de organizaciones sociales, territoriales, productivas, gremiales.
	O.3. Consolidar al Gad Municipal como una entidad comprometida con el buen vivir, la participación activa de su pueblo, y la prestación eficiente de servicios de calidad

Políticas, metas e indicadores

Físico Ambiental

Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador
Delimitar zonas aptas para uso agrícola, crecimiento urbano y áreas de conservación, tomando como base las recomendaciones de normas y el uso potencial del suelo.	Consolidar un ordenamiento territorial adecuado, acorde a las aptitudes territoriales del cantón	Formular instrumentos de planificación que contribuyan con el desarrollo cantonal	Planes y programas en ejecución y validados por la ciudadanía
Diseñar un Plan de manejo de áreas naturales remanentes	Mejorar la calidad de los ecosistemas para asegurar los beneficios que los ecosistemas brindan a la población y reducir la vulnerabilidad mediante el aumento de la capacidad adaptivas de los mismos.	Formular instrumentos de planificación que contribuyan con el desarrollo cantonal	Planes y programas en ejecución y validados por la ciudadanía

Promover los beneficios de los ecosistemas en la población, especialmente la zona de estribación de montañas para incentivar a la población con un ambiente amigable	Mejorar la calidad de los ecosistemas para asegurar los beneficios que los ecosistemas brindan a la población y reducir la vulnerabilidad mediante el aumento de la capacidad adaptativas de los mismos.	Aportar a mejorar la calidad de vida de la población, con el incremento del área de conservación y protección con relación a la cobertura vegetal	Aumentar en un 9,76% el área de conservación y protección en relación a la cobertura vegetal del 2021
Impulsar un observatorio, que haga seguimiento al cumplimiento de la ley en las fumigaciones aéreas, y las consecuencias en la salud de la población, e informar a las autoridades competentes	Aplicar la normativa vigente para control de uso de agroquímicos	Aportar a mejorar la calidad de vida de la población, con el incremento del área de conservación y protección con relación a la cobertura vegetal	Aumentar en un 9,76% el área de conservación y protección en relación a la cobertura vegetal del 2022
Educar a la población sobre la importancia de conservar los bosques y los servicios que brindan a la población	Mejorar la calidad de los ecosistemas para asegurar los beneficios que los ecosistemas brindan a la población y reducir la vulnerabilidad mediante el aumento de la capacidad adaptativas de los mismos.	Formular instrumentos de planificación que contribuyan con el desarrollo cantonal	Planes y programas en ejecución y validados por la ciudadanía
Recuperar áreas verdes en especial márgenes de río, dando prioridad a especies nativas	Mejorar la calidad de los ecosistemas para asegurar los beneficios que los ecosistemas brindan a la población y reducir la vulnerabilidad mediante el aumento de la capacidad adaptativas de los mismos.	Aportar a mejorar la calidad de vida de la población, con el incremento del área de conservación y protección con relación a la cobertura vegetal	Aumentar en un 9,76% el área de conservación y protección en relación a la cobertura vegetal del 2022
Educar a la población sobre la importancia de conservar los bosques y los servicios que brindan a la población	Mejorar la calidad de los ecosistemas para asegurar los beneficios que los ecosistemas brindan a la población y reducir la vulnerabilidad mediante el aumento de la capacidad adaptativas de los mismos.	Formular instrumentos de planificación que contribuyan con el desarrollo cantonal	Planes y programas en ejecución y validados por la ciudadanía
Elaborar el Plan cantonal de reducción de riesgos de forma participativa	Fortalecer la gestión de riesgos en el cantón	Formular instrumentos de planificación que contribuyan con el desarrollo cantonal	Planes y programas en ejecución y validados por la ciudadanía
Trabajar con los cantones de la subcuenca del río Catarama para identificar acciones en conjunto para una adecuada gestión de recursos hídricos	Promover el enfoque de cuenca hidrográfica para alianzas estratégicas	Incrementar la cobertura de acceso a agua	Aumentar agua potable 10%

Realizar alianzas con el GAD Provincial para la realización de un Diagnóstico e identificar las zonas de intervención prioritarias para la gestión de recursos hídricos	Promover el enfoque de cuenca hidrográfica para alianzas estratégicas	Incrementar la cobertura de acceso a agua	Aumentar agua potable 10%
Realizar alianzas con el GAD Provincial para la realización de un Diagnóstico e identificar las zonas de intervención prioritarias para la gestión de recursos hídricos	Promover el enfoque de cuenca hidrográfica para alianzas estratégicas	Incrementar la cobertura del alcantarillado	Alcantarillado 6,2%
Transversalizar el cambio climático en los programas, proyectos e infraestructura que se construya en el cantón, para disminuir la vulnerabilidad ante lluvias extremas	Fortalecer la gestión de riesgos en el cantón	Formular instrumentos de planificación que contribuyan con el desarrollo cantonal	Planes y programas en ejecución y validados por la ciudadanía

Asentamientos Humanos

Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador
Implementar Plan de Abastecimiento de agua para el cantón	Garantizar agua de calidad para el consumo humano en el cantón	Ampliar la cobertura de Servicios básicos a los pobladores del cantón (Agua, alcantarillado y recolección de basura)	Agua potable 13,3%
Establecer convenios de cooperación con organismos provinciales y nacionales	Contribuir con servicios para el desarrollo cantonal	Formular instrumentos de planificación que contribuyan con el desarrollo cantonal	Planes y programas en ejecución y validados por la ciudadanía
Propiciar la construcción de alternativas de fuentes de agua para las comunidades	Garantizar agua de calidad para el consumo humano en el cantón	Ampliar la cobertura de Servicios básicos a los pobladores del cantón (Agua, alcantarillado y recolección de basura)	Agua potable 13,3%
Implementar sistemas de alcantarillado para el cantón	Mejorar y ampliar red de alcantarillado y de sistemas alternos para deposición de aguas residuales en comunidades aisladas	Ampliar la cobertura de Servicios básicos a los pobladores del cantón (Agua, alcantarillado y recolección de basura)	Alcantarillado 6,2%
Regular las actividades productivas que atentan contra la vida en las ciudades del cantón	Contribuir con la transformación de las ciudades en espacios sostenibles	Ampliar la infraestructura vial y la cobertura de transporte urbano y rural	Vialidad urbana 50% y 1 plan de movilidad

Mejorar la infraestructura vial urbana en función de los requerimientos de las ciudades y centros poblados urbanos	Garantizar una vialidad urbana adecuada a las necesidades del cantón	Ampliar la infraestructura vial y la cobertura de transporte urbano y rural	Vialidad rural 20%
--	--	---	--------------------

Sociocultural

Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador
Diseñar e implementar campañas comunicacionales que resalten el papel de la juventud en el desarrollo cantonal	Fomentar actividades dirigidas hacia la población joven y rural del cantón en ámbitos de interés cantonal	Contribuir con la conformación de organizaciones juveniles, montubias, rurales que participan en las actividades del cantón	20 organizaciones juveniles y rurales incorporadas en actividades del cantón
Ampliar y mantener infraestructura de apoyo al rescate cultural	Fomentar acciones que promocionan y fortalecen la identidad cultural de Urdaneta	Incrementar las oportunidades de reconocimiento de valores culturales, patrimoniales y derechos por la ciudadanía del cantón (intervención en espacios físicos)	Construcción de Centro Cultural e intervención de espacios públicos 75%
Ampliar y mantener infraestructura de apoyo al rescate cultural	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura social	Mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del cantón, acorde con sus derechos constitucionales (población beneficiaria de proyectos vs total de población)	Porcentaje de la población que mejora la calidad de vida.
Impulsar firmas de convenios de cooperación con IES provinciales para el desarrollo de cursos preparatorios para los jóvenes del cantón e investigaciones con docentes y estudiantes de las IES en temas de interés cantonal.	Articular con Instituciones de Educación Superior de la provincia, para la creación de oferta formativa y la implementación de investigaciones de interés cantonal	Contribuir con la conformación de organizaciones juveniles, montubias, rurales que participan en las actividades del cantón	10 organizaciones juveniles y rurales incorporadas en actividades del cantón
Comprometer al sector privado en iniciativas dirigidas hacia el sector juvenil en los ámbitos formativos, productivos, turísticos, deportivos y culturales.	Fomentar actividades dirigidas hacia la población joven y rural del cantón en ámbitos de interés cantonal	Contribuir con la conformación de organizaciones juveniles, montubias, rurales que participan en las actividades del cantón	10 organizaciones juveniles y rurales incorporadas en actividades del cantón
Diseñar y ejecutar plan de concientización sobre prácticas saludables.	Diseñar y ejecutar plan de concientización sobre prácticas saludables.	Mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del cantón, acorde con sus derechos constitucionales (población beneficiaria de proyectos vs total de población)	Porcentaje de la población que mejora la calidad de vida.

Implementar mecanismos de accesibilidad dirigidos a mejorar las condiciones de movilidad sin exclusión	Generar infraestructura urbana accesible	Mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del cantón, acorde con sus derechos constitucionales (población beneficiaria de proyectos vs total de población)	Porcentaje de la población que mejora la calidad de vida.
Incorporar en el plan comunicacional del municipio mensajes sobre derechos constitucionales, igualdad y condiciones de vida digna.	Difundir ampliamente los derechos constitucionales sobre la igualdad y condiciones de vida	Mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del cantón, acorde con sus derechos constitucionales (población beneficiaria de proyectos vs total de población)	Porcentaje de la población que mejora la calidad de vida.

Económico Productivo

Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador
Promover sistemas técnicos – comunitario - familiar de asistencia técnica, formación y capacitación para productores agropecuarios, con apoyo de Instituciones, Organizaciones, Fundaciones y Universidades	Promover el fortalecimiento de las capacidades de los productores agropecuarios, priorizando a los actores de los sistemas de producción mercantil y marginal, en los cuales se reproduce la agricultura familiar campesina y montubia de Urdaneta.	Incrementar el aporte al VAB (Valor Agregado Bruto) Cantonal de los sectores productivos agropecuario, turístico y manufacturero de Urdaneta.	Agropecuario: 10%
Promover la implementación y desarrollo de centros de acopio público - comunitario de productos agrícolas como cacao, maíz y arroz.	Impulsar espacios y canales justos y cercanos para la comercialización agropecuaria, en condiciones adecuadas de precio y formas de pago a los productores.	Incrementar el aporte al VAB (Valor Agregado Bruto) Cantonal de los sectores productivos agropecuario, turístico y manufacturero de Urdaneta.	Agropecuario: 5%
Gestionar Fondos de Desarrollo Local para cadenas cortas de producción agropecuaria.	Promover que la banca pública oferte líneas de crédito productivas asequibles a los sectores productivos del cantón.	Incrementar el aporte al VAB (Valor Agregado Bruto) Cantonal de los sectores productivos agropecuario, turístico y manufacturero de Urdaneta.	Agropecuario: 5%
Promover procesos sostenidos de asistencia técnica, formación y capacitación para generar agregación de valor a productos agrícolas, con el apoyo de Instituciones, Organizaciones, Fundaciones y Universidades	Promover procesos de agregación de valor a los productos agrícolas, priorizando aquellos producidos en los sistemas de producción agropecuaria mercantil y marginal	Incrementar el aporte al VAB (Valor Agregado Bruto) Cantonal de los sectores productivos agropecuario, turístico y manufacturero de Urdaneta.	Manufactura 60%

Gestionar con la banca pública las propuestas de líneas crediticias para ser implementadas en el cantón.	Promover que la banca pública oferte líneas de crédito productivas asequibles a los sectores productivos del cantón.	Incrementar la oferta de líneas de crédito para el sector productivo de Urdaneta por parte de la Banca Pública.	30% de incremento
Impulsar el Plan de Turismo Cantonal que incorpore circuitos y productos turísticos, articulados con los productos agropecuarios, artesanales y de manufactura generados en el cantón	Fomentar y apoyar la consolidación de los atractivos turísticos en circuitos y productos turísticos, con enfoque de emprendimientos familiares y comunitarios solidarios.	Incrementar el aporte al VAB (Valor Agregado Bruto) Cantonal de los sectores productivos agropecuario, turístico y manufacturero de Urdaneta.	Turismo 30%
Promover procesos de formación y capacitación integrantes de las entidades financieras populares y solidarias.	Promover el crecimiento de sistemas de ahorro y crédito populares, comunitarios y solidarios.	Incrementar el aporte al VAB (Valor Agregado Bruto) Cantonal de los sectores productivos agropecuario, turístico y manufacturero de Urdaneta.	Manufactura 60%
Gestionar con la banca pública las propuestas de líneas crediticias para ser implementadas en el cantón.	Promover que la banca pública oferte líneas de crédito productivas asequibles a los sectores productivos del cantón.	Incrementar la oferta de líneas de crédito para el sector productivo de Urdaneta por parte de la Banca Pública.	30% de incremento
Promover procesos y programas de legalización, regularización y titulación de tierras rurales, coordinando con las instancias públicas competentes.	Promover procesos de legalización, regularización y titulación de tierras rurales, concentrados principalmente en familias agrícolas que trabajan en UPAs entre 0 a 10 Ha.	Sistema de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias implementadas en Urdaneta	1 sistema

Político Institucional

Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador
Implementar Asambleas juveniles y Consejos consultivos de jóvenes del Cantón	Implementar el sistema de participación ciudadana	Incrementar la participación de ciudadanas y ciudadanos de Urdaneta en decisiones de política pública e inversión	Incremento 25%
Potenciar espacios de articulación organizativa	Aportar al fortalecimiento y articulación de las organizaciones sociales, territoriales y productivas del cantón	Incrementar el número de asambleas ciudadanas consolidadas	4 asambleas
Implementar espacios de participación política y formación en liderazgos de la juventud	Incrementar y garantizar la participación política de la juventud	Incrementar el número de asambleas ciudadanas consolidadas	4 asambleas

Fortalecer las capacidades institucionales	Garantizar la prestación de servicios con eficiencia y calidad	Implementar sistema de formación ciudadana	1 sistema de formación ciudadana funcionando
Fortalecer y actualizar el sistema informático de todas las unidades del GAD	Garantizar la prestación de servicios con eficiencia y calidad	Implementar sistema de formación ciudadana	2 sistema de formación ciudadana funcionando
Adecuar el estatuto orgánico	Garantizar la prestación de servicios con eficiencia y calidad	Incrementar la articulación y los encuentros de intercambio entre organizaciones sociales	8 encuentros entre organizaciones
Implementar una estrategia de comunicación	Garantizar el acceso a la información por parte de la ciudadanía, que promueva los procesos de participación convocados desde el GAD	Incrementar la articulación y los encuentros de intercambio entre organizaciones sociales	8 encuentros entre organizaciones

Programas y proyectos

Físico Ambiental

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento
Planes para el desarrollo	Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo	\$ 85.000,00	GAD Urdaneta
Planes para el desarrollo	Formulación y ejecución del Plan de manejo de áreas naturales remanentes del cantón, con la participación de actores claves	\$ 8.000,00	GAD Urdaneta
Urdaneta ecológico	Proceso de capacitación para los productores locales en agroecosistemas y reforestación	\$ 20.000,00	GAD Urdaneta
Legislar para Urdaneta	Observatorio con actores claves del territorio para en conjunto con las autoridades competentes, regular el uso de agroquímicos en el cantón	\$ 10.000,00	GAD Urdaneta
Urdaneta ecológico	Proceso de educomunicación con centros educativos y población sobre la importancia de bosques, manejo adecuado de desechos sólidos y cambio climático	\$ 15.000,00	GAD Urdaneta
Urdaneta ecológico	Campañas de reforestación con especies nativas en riveras de los ríos	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
Urdaneta ecológico	Proceso de capacitación para los productores locales en agroecosistemas	5.000,00	GAD Urdaneta, AME, GAD Provincial.

Gestión integral de riesgos	Implementación del Plan cantonal de Riesgos, con la participación de actores claves	5.000,00	GAD Urdaneta, AME, GAD Provincial.
Agua para todos	Implementación de convenios interinstitucionales para un manejo adecuado de los recursos hídricos de la subcuenca del río Catarama	10.000,00	GAD Urdaneta, AME, GAD Provincial.
Agua para todos	Elaboración de un diagnóstico de la gestión integrada de recursos hídricos de la subcuenca del Río Catarama	3.000,00	GAD Urdaneta, AME, GAD Provincial.
Agua para todos	Actualización del diseño Sistema de Alcantarillado y pluvial	18.000,00	GAD Urdaneta, AME, GAD Provincial.
Gestión integral de riesgos	Incorporación el criterio de cambio climático para calcular el riesgo a lluvias intensas, previo a la implementación de planes, proyectos o infraestructura en el cantón	13.000,00	GAD Urdaneta, AME

Asentamientos Humanos

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento
Agua para todos	Puesta en funcionamiento de Planta Potabilizadora de Agua	25.000,00	Gad Urdaneta, Gad Provincial, BEDE
Servicios con dignidad	Acuerdos establecidos con organismos nacionales para mejorar servicios de electricidad	600,00	GAD Urdaneta
Agua para todos	Diseño y puesta en funcionamiento de 19 pozos en recintos rurales como abastecimiento alternativo de agua potable	2.025.000,00	Gad Urdaneta, Gad Provincial, BEDE
Servicios con dignidad	Actualización y ejecución del diseño sistema de alcantarillado sanitario, pluvial.	1.318.000,00	Gad Urdaneta, Gad Provincial, BEDE
Legislar para Urdaneta	Ordenanza de control de actividades peligrosas en zonas urbanas y rurales	70.000,00	GAD Urdaneta
Infraestructura para el buen vivir	Construcción, mejoramiento y ampliación de vía urbana	926.000,00	Gad Urdaneta, Gad Provincial

Sociocultural

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento
Comunicación participativa	La juventud en las redes	1.000,00	GAD Urdaneta
Más cultura y deporte	Construcción de Centro Cultural y Mantenimiento de espacios públicos y culturales	235.000,00	GAD Urdaneta
Infraestructura para el Buen vivir	Gestión, acompañamiento y seguimiento para el mantenimiento de infraestructura de salud y educación	80.000,00	Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, GAD Urdaneta Y comunidades
Formación para el desarrollo	Vinculación de jóvenes con educación superior	1.000,00	GAD Urdaneta
Acciones para el Desarrollo	Convenios de asociación, alianzas público-privadas	11.000,00	GAD Urdaneta Sector privado
Comunicación participativa	Material educomunicacional para la difusión de prácticas saludables	10.000,00	GAD Urdaneta
Infraestructura para el buen vivir	Intervención en edificios y calles municipales	120.000,00	GAD Urdaneta
Comunicación participativa	Los Derechos y el Buen Vivir	10.000,00	GAD Urdaneta

Económico Productivo

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento
Formación para el desarrollo	Formación para la producción agropecuaria	20.000,00	GAD Urdaneta, GAD Provincial, SENAGUA
Mercados Justos para el desarrollo	Red de centros de acopio comunitarios, mercados municipales y espacios públicos para la comercialización agroproductiva	110.000,00	GAD Urdaneta, GAD Provincial, MAGAP
Recursos para el desarrollo	Fondos para cadenas cortas agropecuarias e implementación del catastro rural Urdaneta	33.000,00	GAD Municipal Urdaneta
Formación y acción para el desarrollo	Formación para la agroindustria, manufactura y turismo	103.000,00	GAD Urdaneta, GAD Provincial, MINTUR, MIPRO, MAGAP

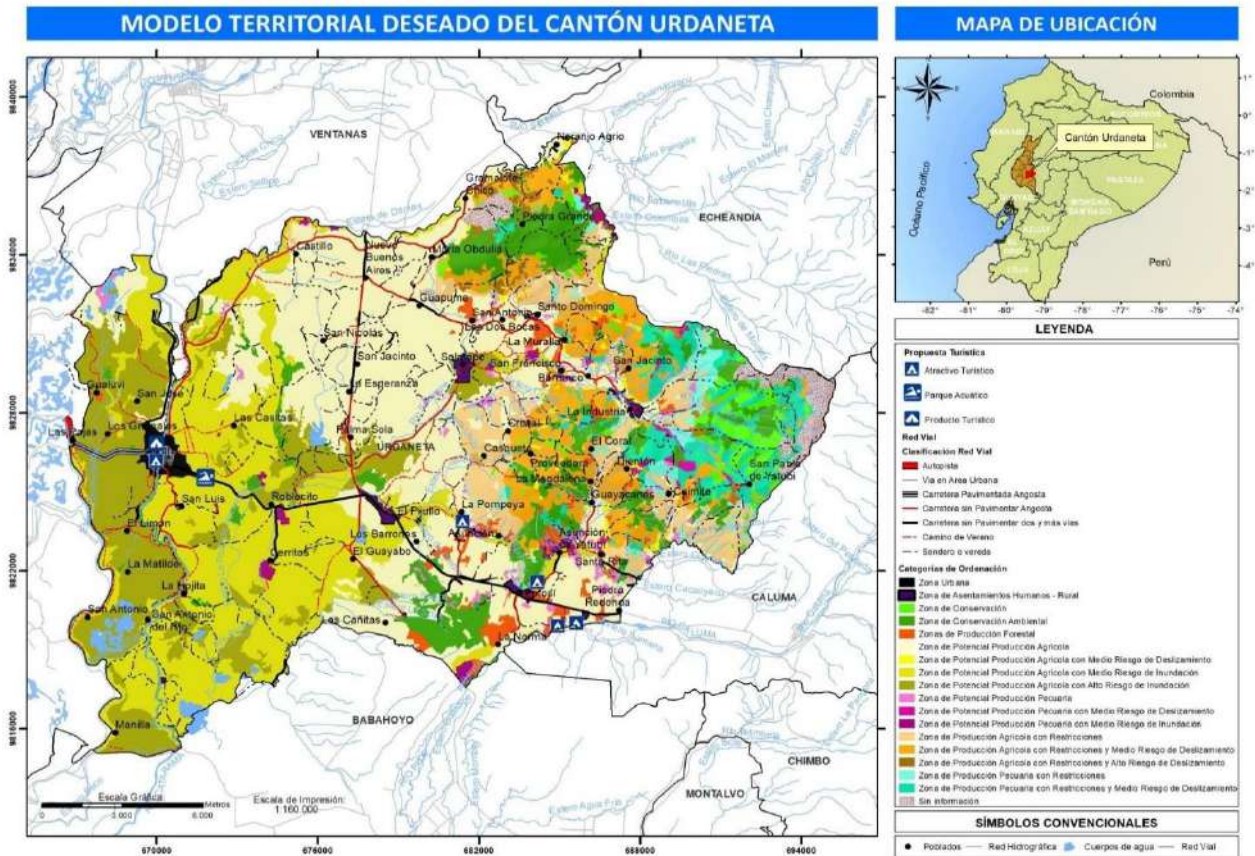
Crédito para el emprendimiento y desarrollo	Gestiona tu crédito	3.000,00	GAD Urdaneta
Acciones para el desarrollo	Plan estratégico de Turismo y Construcción del Parque Acuático	1.890.000,00	GAD Urdaneta, GAD Provincial, GAD Parroquial Ricaurte, MINTUR, AME, BEDE, Cooperación Internacional
Formación para el desarrollo	Formación para el ahorro y emprendimiento	10.000,00	GAD Urdaneta, Superintendencia de EPS
Crédito para el emprendimiento y desarrollo	Sistema de cajas de ahorro y crédito comunitarias	20.000,00	GAD Urdaneta
Recursos para el desarrollo	Legaliza y regulariza tu tierra	3.000,00	GAD Urdaneta

Político Institucional

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento
Jóvenes protagonistas	Activación y aprobación de ordenanzas del sistema de participación de Asambleas Juveniles y Mujeres empoderadas	59.000,00	GAD Urdaneta y cooperación internacional
Formación y organización	Impulsar espacios de formación, encuentro e intercambio entre las organizaciones territoriales, sociales y productivas del cantón.	20.000,00	GAD Urdaneta
Juntos decidimos	Asambleas barriales y comunitarias para la participación ciudadana	71.000,00	GAD Urdaneta
Alcaldía junto a ti	Consolidación de capacitación y actualización continua de equipos técnicos, funcionarias y funcionarios de riesgo y gestión públicos.	40.000,00	GAD Urdaneta, AME, GAD Provincial, SN Gestión de riesgos
Alcaldía junto a ti	Sistema informático y ampliación adecuada de la infraestructura física para mejorar el servicio	60.000,00	GAD Urdaneta

Alcaldía junto a ti	Administración por resultados implementando un sistema de seguimiento y evaluación	5.000,00	GAD Urdaneta , AME
Alcaldía transparente	Comunicación con la gente	7000	GAD Urdaneta

Modelo territorial deseado



ANEXOS

Reunión de consulta

